BOASA DE MADETH : Colorate and de Ada Abet de 1000:

CHAMBO GEN	tble anterior	VALORES DEL ESTADO	CAMBIOS DE HOY	Citiese cambio exter	YALORES DE SOCIEDADES	Yaler neminal de cade Himle	Des. embeleeds	CAMBIOS DE MOX
Pochag	910	(sa de Aguete de 1919) Al contade.	*	Feebas 410	Acciente	Proclas	44	40
3-4-919 3-4-919 3-4-919 3-4-919 3-4-919 3-4-919 3-4-919	74,60 74,69 74,60 74,60 74,60 74,60 74,60 74,60	Serie F, de 50.000 perctas nominales. E, de 25.000	74,75 74,75 74,75 74,75 74,75 75,00 74,75 74,75	3-4-919 588,0 3-4-919 530,0 3-4-929 439,0 2-4-929 222,5 3-4-929 238,6 25-3-919 190,0 30-1-919 154,0 3-4-929 69,2 3-4-929 593,5	Banco Hipotecario de Españo Banco Español de Crédite	500 500 150 800 800 800 500 500 100	\$0	589,50 489,00 222,50 238,30 67,75 1.380 592,00
2-4-989 2-4-929 2-4-929 3-4-929 3-4-929 3-4-929 5-3-929 5-3-929	85,50 86,50 86,20 88,00 88,00 88,70 93,50	### ##################################	86,25 88,00 88,00 92,50 92,50	28-2-329 624,0 5-12-328 59,0 14-3-929 425,0 3-4-929 91,7 3-4-929 10,9 3-4-929 101,0	Banco Español Río de la Plata. COLLEACHONEZ Bonos del Banco de Españo Cédulas del Banco Hipotecario Idem id. id Idem id. id Idem del Banco de Crédito	475 500 peres. 500 500 500 500	Interés annal per 100 4 5	92,00 99,75 110,75
3-929 3-929 4-929 4-929 4-929	80,50 79,00 78,00 78,00 78,50	4 FOR 100 AMORTISAME Serie E, de 25.000 pesetas nominales. D, de 12.500 > > > C, de 5.000 > > > B, de 2.500 > > A, de 500 > > 5 FOR 100 AMORTISAME	78,50	25-3-929 83,76 2-4-929 97,00 18-3-929 90,10 2-4-929 82,00 21-4-928 78,56 22-3-927 70,78 18-5-921 83,00 31-12-924 63,18	F. C. M. Z. A., Va- lladolid a Ariza D. E. I. serie. Idem Norte de Espa- fa, Emisión 17 de 3. serie.	500 500 800 500 500 500 500 500	5 44/2 7 2 2 2 3	101,00
-929 -929 -929 -929	92,60 92,75 92,75 92,75 92,75 92,75 92,75	> C, 66 5.000 > > B, 6e 2.500 > >	93,00 93,00 93,00 93,00	34-929 100,00 12-1-939 99,75 3-4-929 91,75 3-4-929 91,75 29-10-928 98,00	Ayuntomiento de Madrid. Obligaciones	500 500 500 500 500 500 500		100,00 91,75
-929 -929 -929 -929 -929 -929	91,50 91,50 91,65 92,00 92,00 92,00	D, de 12,500 > 5 C, de 5,000 > 5 C	2,00 12,00 12,00 12,00 12,00	4 por 100 perpetus Idem fin corrient Idem fin próxim 4 por 100 amort 8 por 100 amort Acciones del Ban Idem del Banco Idem de la Arres	MINALES NEGOCIADAS al contado	Paris, a 1: 25,90 poseias Londras, : 32,14 peseias	a vista, che s por 100 fre a la vista, c s mas.—1.000 , a la vista,	EL EXTRANJERO que, 50.000 francos a anco. —25.000 a 25,85. heque, 1.000 libras a a 32,16—2.000 a 32,23 cheque, 2.500 dellars 0 a 683

POSICIONES

Opesiciones a ingreso en el Magisterio Nacional,-Comisión calificadora de Logroño.

A las quince del día i de Abrit prózimo celebrará sesión pública esta Comisión en la Escusia Normal de Maestros, con objeto de proceder a la apertura de las plicas corvespondientes a los trabajos escritos de estas oposiciones realizadas en los días 20 v 21 de Febrero último.

il mismo tiempo se convoca a los e fores opositores cuyos nombres figreren en el aremeio que eportunamonte se filará en el trollón de los del expresion Centro, para que a las quince tembién del 8 del mismo mes, concurren a la Escuela craduada aneja a dicha Normal, para dar principio al ejercicio práctico schaindo en la dis-posición 11 de la Real orden de 20 de Julio de 1928, bien entendido que, de no comparecer al ser llamades, se-rán excluídos de la oposición si no hubiesen alegado justificadamente das causas que motiven su no presenta-

Logroño, 28 de Marzo de 1929.—El Presidente de la Comisión, Leopoldo

P-506

SUBASTAS

MINISTERIO DE MARINA

INTENDENCIA GENERAL

NEGOCIADO PRIMERO

Dispuesto por Real orden de este Ministerio, de esta fecha, se proceda de nuevo a la enajonación en el mismo, sin formalidades de subasta, del cañonero "Hernán Andás". dado de baja en la Armada y condeado en la Ensenada de Carranza (Ferrol), en igual forma y térmisos que para la venta por este procedimiento, se ha seguido la primera vez, por el presente se hace saber que para esta renta regirá en un todo el anuncio respectivamente inserto en la GACETA pr. Madrid, número 64 de 5 de Marto actual, y Diario Oficial del Minis-terio de Marina, número 47, de 28 de Febrero último, y por tanto, que la admisión de ofertas en este Negocia-10, en las condiciones que en dicho anuncio se determican, expirará en ia fecha que previanzente será señainda y publicada, transcarrido que sea el plazo de quince dias, contado a partir de la fecha del periodico oficial, de los dos citados, que en último término inseriare el presente.

Lo que se hace público para gene-

Tal conocimiento.

Madrid, 30 de Marzo de 1929.—El Jefe del Negociado 17. Manuel Gond)ez S-268

AYUNTAMIENTO .CONSTITUCIO-NAL DE GRANADA

Don Mariano Fernández Sánchez Puertas, Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capi-

Hago saber: Que en cumplimiento lo acordado por el pleno de este Exemo. Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 26 del actual, se anuncia concurso para la ejecución de las obras comprendidas en los proyectos de conducción de agua potable desdo la salida de fábrica de Pines Genil a Granada, depósitos y red de distri-bución en la ciudad, y red de alcantarillado con estaciones depuradoras.

Ei importe de los presupuestos aprobados es de 12.474.191,45 pesetas, cuya cantidad se fija como base o ti-

po del concurso.

Las proposiciones se presentacin en las oficinas municipales en los dias hábiles comprendides entre el siguiente al de la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID, Y aquel que baga veintidos desde la publicación de dicho anuncio. Las horas de presentación serán desde las nueve hasta las catorce, y se cumplirán los requisitos que establece el articulo 15 del Reglamento para la contratación de obras y servicios munici-

Todos los concursantes presentarán su proposición con arreglo al modeloque se inserta, comprometiendose a ejecutar la obra con una baja en tanto por ciento sobre el precio base establecido. A esta proposición que lla-maremos modeio A, se acompañara por separado: Resguardo acreditativo de haber depositado en las Cajas municipales la cantidad de 623.709.57 pesetas, a que asciende el 5 por 100 del precio tipo fijado.

Acompailaran igualmente por separado los documentos que se mencionan en el artículo 19 del pliego de condiciones económicoadministrativas (apartados B, C v D). Para el bastan-leo de poderes han sido designados los Letrados D. Nicolás Casado Torreblanca y D. Valeriano Torres López.

La fianza definitiva que ha de prestar el adjudicatario se señata en el artículo 28 del citado pliego de condiciones económicoadministrativas.

Voluntarismente podră acompañarse a la proposición modelo A, otra que designaremes modelo B, en la que pueden ofrecer los concursantes el cobro demorado de la obra dentro de las formas que pueda aceptar la Corporación, detalladas en el articulo 58 del Reglamento de la Hacienda municipal.

La apertura de pliegos presentados an el concurso se efectuará al día siguiente hábil a aquel en que haya terminado el plazo para la presenta-ción de pliegos. Tendrá lugar el ació en el Salón de sesiones del excelentísimo Ayuniamiento, a las diez de la mañana, estando presidida la Mesa por el Sr. Alcalde y habiendo designado la Comisión permanents miembro de la misma D. José Mén-dez Rodríguez Acosta Un Notario dard fe del acto-

La Corporación municipal, previos

los informes que estime pertinentes, acordará respecto a las proposiciones presentadas.

Los proyectos y pliegos de condi-ciones económicoadministrativas y facultativas, se hallan en las oficinas municipales, en donde pocrán ser examinados por los interesados en las horas comprendidas entre las nueve y las catorce, hasta el día último señalado para la presentación de proposiciones.

El plene del Exemo. Ayuntamiento aprobó el prasupuesto extraordinario en el que se consigna el importe de estas obras; y anunciada previamente en la forma que determina el articulo 26 del Reglamento para la contratación de obras y servicios municipales, no se presentó reclamación al-

guna.

Modelo de proposición obligatoria forma 1.

Don... mayor de edad, domiciliado en..., con cédula personal que exhibe por si o en representación de ... (So-ciedad, Compañía, etc.), con domicilio en... enterado del ununcio fecha..., publicado en la Gaceta de Madrib referente al concurso de las obras neresarias para la ejecución de los proyectos de conducción, depósitos y red de distribución de aguas potables y red de alcantarillado en la ciudad de Granada, cuyos proyectos conoce, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de dichas obras con estricla sujeción a las condiciones fijadas, con una baja de... tanto por ciento (en letra) sobre el precio tipo fijado en el artículo 2.º del pliego de condiciones económicoadministrativas:

(Fecha y firma.)

Modelo de proposición voluntaria forma B.

Don... mayor de edad, domiciliado en..., con cédula personal que exhibe, por si o en representación de... (Sociedad. Compañía, etc.), domiciliado en..., visto el anuncio publicado en la GACETA DE MADRID, Iecha..., referente a la ejecución de las obras para la conducción, depósitos y distribución de aguas potables y red de alcantarillado en la ciudda de Granada, manifiesta que ha presentado una proposición fijando el tanto por ciento de baja sobre el precio tipo, en cuya cantidad resultante se comprometeria a ejecutar la obra; y agrega en esta propo-sición que aceptaría el pago aplazado del importe de las certificaciones parciales y final del modo siguiente...

(Fecha y firma.)
(Deben detallarse al suscribir una proposición de esta forma, todos los conceptos y datos mencionados en el artículo 20.)

Lo que se hace público para conocimiento de lodos.

Granada, 30 de Marzo de 1922.—Mariano Fernández Sánchez Puertas.

DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA

Don Francisco Martinez Lumbreras, Presidente de esta Excma. Dimiación provincial.

Hago saber: Que la Comisión permanente en sesion de 8 del corriente ha acordado se promueva subasta para ejecutar las obras de variación de los kilóletros 1 y 2 de la carrete-ra provincial de Granada a Guéjar Sierra, bajo las condiciones siguien-

Es objeto de esta subasta contratar las obras de la variación de los kilómetros i y 2 de la carretera provincial de Granada a Guéjar Sierra.

El importe y tipo de esta subasta es de (227.837,50) pesetas, descientas veintisiete mil ochocientas treinta y siete pesetas con cincuenta céntimos a que asciende el presupuesto general de contrata aprobado previamente por la Corporación.

Las obas están integradas por las que se describen en el proyecto y se ejecutarán con estricta sujeción ai mismo, a las modificaciones que acuerde la Diputación y a las ordenes e instrucciones que dentro de sus facultades dicte el Ingeniero encurgado.

El plazo de ejecución de todas las obras es el de dos años.

El contratista dará comienzo a las obras en el término de treinta dias contados desde la fecha de formalización del contrato, dándoles el impulso necesario para su terminación en el período de dos años, y siendo el período de garantía de un año a contar desde la recepción provisional.

El pago de la obra se efectuará por certificaciones mensuales, en dos años, contados desde la fecha en que den comienzo las obras, a cuyo efecto de este hecho se extenderá la correspondiente acta autorizada por el Presidente de la Diputación, Ingeniero Director de Vias y Obras, Ingeniere en-

En les presupuestes ordinaries provinciales que lengan vigor en cada una de las tres anualidades que componen los plazos de ejecución y de garantía. se consignarán las cantidades signien-tes: Resto del año 1929, sesenta y tres mil ochocientas treinta y siete pesetas cincuenta centimos (63.837,50). Afio de 1930, ochenta y dos mil pe-setas (82.000). Como al finalizar los dos años del plazo de ejecución estarám realizadas todas las obras, las certificaciones quedarán aplazadas en los que excedieren de lo correspondiente a las dos primeras anualidades,

La subasta tendrá lugar al día sîguiente habil al en que hayan transcorrido veinte días hábiles de haberse publicado este anuncio en la GACETA DE MADRID, a la hora de las ouce, en el Salón de sesiones de la Comisión permanente ante el Notario público y presidida por el de la Corporación.

El plazo para presentar proposicio-nes es el de veinte días laborables a partir del siguiente hábil a la última fecha en que aparezca este anuncio en el Boletin Oficial y GACETA DE MA-DRIB. Las proposiciones se extenderán en pape de la clase sexia, redactadas con sujeción estricta al modelo que al final se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado a satisfacción del presentador, ante el Sr. Secretario de

prende el plazo, debiendo inscribirse en el auverso del sobre y ser firmado por el licitador: "Proposición para op-

tar a la subasta de..."
Y a continuación el objeto de la misma, y en el reverso y cruzando la linea del cierre se consignará que dicho pliego se entrega intacto, así como las demás circunstancias que para su garantía juzgue consignar el licitador. Por separado deberá acomp: nar el resguardo que acredite habeconstituído en la Caja provincial e depósito provisional reglamentario equivalente al 5 por 100 del tino de subasta y que es de 11.391,87 pesetas. y la fianza definitiva será de 22.783,75 pesetas, equivalentes al 10 por 100 de dicho tipo; ambos deberán ser en metálico, valores o signos de crédito del Estado o de las Diputaciones y créditos reconocidos y liquidados a favor de los licitadores o rematantes como acreedores directos de la misma consignados en sus presupuestos a los tipos de colización oficial según los casos, o por todo su valor si fuesen los vatores del Estado privilegia-dos o de la Corporación. Dichos depósitos se impondrán en cualquiera de las sucursales de la Caja general de Depósitos o en la de la Diputación, todo de conformidad a lo establecido en el artículo 11 del repetido Regla-

mento. Los licitadores podrán concurrir a la subasta por sí o por medio de apo-derados con poder bastante en derecho, a cuyo efecto la Corporación ha designado para el bastanteo a los senores Diputados Letrados D. José Figueruela Fuensalida y D. Jesús Ma-ría Casas Fernández.

El contratista está obligado a celebrar contratos con los obreros en la forma establecida en el Real decreteley de 20 de Junio de 1902, y a la observancia de la ley de 14 de Febrere de 1997 y Reglamento para su apli-cación de 29 de Febrero de 1908 sobre la Protección a la industria na-

Haciéndose constar que han trans-currido los diez días de plazo seña-lados en el anuncio previo de esta su-basta, inserto en el Boletin Oficial. numero 52, correspondiente al día 3 del actual, sin que se haya presentado reclamación alguna.

Modelo de proposición.

Don ..., vecino de ..., domiciliado en la calle de... (edad, estado y profesión), con cédula personal que acom-paña, enterado del anuncio y pliego de condiciones que acepta en todas sus partes para la subasta de las obras de la variación en los kilómetros 1 y 2 de la carretera provincial de Granada a Guéjar Sierra, se compromete a realizarlas con sujeción estricta al proyecto y condiciones acrebalas por (el tipo de subasta o con baja de un tanto por ciento bajo dicho tipo).

Granada... de ... de 1929. (Firma del proponente.)

Lo que en camplimiento de lo prela Corporación, durante los días y ho- venido y de los preceptos legales ciras hábiles de los veinta que com- tados se inserta en este periódico off-

cial para conceimiento del público. Granada, 26 de Marzo de 1929.—El Secretario, J. Torres Calleja.—El Pre⇒ sidente, F. Martínez Lumbreras.

JUNYA CONSTRUCTORA DE LA CIUDAD UNIVERSITAR!A

CONCURSOS DE OBRAS

La Junta Constructora de la Ciudad Universitaria, de esta Corte, abre un concurso para la ejecución de los trabajos de movimiento de tierras, explanaciones y apertura de vias de comunicación, y otro para los de las obras de fábrica de hormigón armado inherentes a aquélias, ambos con arreglo a los planos del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económicas redactados al efecto per la Oficina lécuica, documentos que podrán cor examinados por los señeres. concursantes en las oficinas de la Moncloa, desde la publicación del presente anuncio hasta el día 29 de Abril de 1929, desde las cinco a las ocho de la tarde, en todos los días laborables.

Este concurso comprende dos pro-yectos totalmente distintos: el número i se refiere a los trabajos de movimiento de tierras, explanaciones y apertura de vías. El número 2 se relaciona con la construcción de todas las obras de fábrica inherentes a las citadas vías. Los concursantes podrán optar por presentar sus proposiciones para la ejecución de ambos proyectos, conjuntamente, o para uno solo de ellos.

Por la Oficina técnica de la Ciudad Universitaria se facilitarán a los senores concursantes que lo soliciten co-pias de los planos del proyecto que puedan interesarles, así como también del pliego de condiciones facul-tativas y económicas, previo pago en ambos casos de la cantidad que se senale como gasto que esas copias hayan de originar.

Las proposiciones se ajustarán en su redacción al modelo que se entregue a los concursantes que lo soliciten, en las mismas oficinas, quedando estos concursantes en libertad para determinar los precios unitarios en que ofrezcan realizar las diversas unidades de obra, cuya cantidad aproxi-mada queda indicada por la Oficina

técnica en el modelo de proposición. Las proposiciones deberán ser acompañadas del recibo de depósito en la Tesorería de la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria de la cantidad de 30.000 pesetas para la oferta relativa a las obras de explanación, y de 20.000 pesetas para la de las obras de 12brica; estarán suscriptas por personas o entidades españolas, debiendo mostrar los representantes de éstas los documentos que los acredite como tales. Se unirá también a la proposición, una relación de las obras de la misma clase que los proponentes tengan ejecutadas y de los elementos técnicos y económicos de que dispongan.

En las proposiciones se fijara libremente el tiempo en el cual se obliga el que las suscribe a ejecutar y des

Jar ultimados todos los trabajos que en el proyecto se hallan comprendidos, teniendo presenie que la rapidez en la ejecución será tomada en consideración para la elección de la pro-puesta, al propio tiempo que las demás condiciones.

Las proposiciones deberán presentarse bajo sobre cerrado y lacrado dirigidas al Sr. Secretario de la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria, entregándose en las oficinas de la Moncloa antes de las doce horas del día 30 de Abril de 1929.

Una vez cerrado el concurso, la Comisión de Obras citará a una Junta, a la que podrán asistir los interesados que lo soliciten o sus apoderados, procediéndose en ella a la apertura de los pliegos presentados, ante un senor Notario, quien levantará el acta correspondiente.

La Junta Constructora se reserva la facultaid de elegir libremente entre las proposiciones presentadas la que juzgue más conveniente, pudiendo figualmente descharlas todas.

A los señores concursantes cuyas proposiciones no hayan sido aceptadas se les dará aviso tan pronto como recaiga esa resolución, y les será devuelto el depósito exigido para tomar parte en este concurso, en un plazo no mayor de diez días después del aviso.

Madrid, 4 de Abril de 1929.—El Serretario de la Junta. Vizconde de Caga Aguilar.

ADMINISTRACION PROVINCIAL

BECCION **ADMINISTRATIVA** DE PRIMERA ENSEANZA DE PROVINCIA DE BADAJOZ

Por error en la fecha de vacante, Lomada como tal la de la de la GACE-TA en que apareció la creación defini-tiva, y por la indebida omisión de las Escuelas creadas en el pueblo de Forre de Miguel Sesmero, pretendid La Sección que no fuese publicado el Emuncio a provisión por los cuatro primeros turnos, remitido en 26 de Febrero último, de las Fscuelas crea-das por Real orden de 28 de Enero (GACETA de 19 de Febrero), elevando al efecto nuevo anuncio, debidamente rectificado y ampliado, en 1 del ac-tual. No obstante, la Gacera de 23 del corriente inserta el primero de estos anuncios, y el segundo aparece en la del día 24. Como esta doble publicabión pudiera estimarse en el sentido de la publicidad de dichas vacantes, se rectifica por el presente, advirtendo que sólo tiene validez la relación de Escuelas vacantes publicada en 24 de Marzo actual.

Badajoz, 30 de Marzo de 1929.—Por el Director general de Primera en-señanza, el Jefe de la Sección Josá Roman.

P--505

SECCION **ADMINISTRATIVA** PRIMERA ENSEAANZA DE PROVINCIA DE ZARAGOZA

Destinos vacantes que se publican en la GACETA DE MADRID, en europlimiento y a los efectos de la Real or-den de 26 de Junio de 1925. Villanueva del Huerra, Ayunta-

miento de idem; Escuela unitaria para Maestro; 1.346 habitantes: vacante en 8 de Marzo de 1929 por jubilación.

Murillo de Gállego, Ayuntamiento de ídem: Escuela unitaria para Maestra; 1.033 habitantes; vacante en 9 de Marzo de 1929 por defunción.

Zaragoza, Ayuntamiento de idem; Sección graduada de niñas. Buen Pastor", para Maestra; 141.350 habitantes; vacante en 1.º de Marzo de 1929 por jubilación.

Zaragoza, 13 de Marzo de 1929.-Por el Director general de Primera enseñanza, el Jefe de la Sección ad-ministrativa, Félix Latre.

P--446 y 452

ANUNCIOS DE PREVIO PAGO

BANCO DE ESPAÑA

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Habiéndose extraviado el extracto de inscripción número 61, de tres acciones números 16.852 al 16.854, por pesctas nominales 1.500, expedido por el Banco de Lepaña en Madrid, a favor de D. Aquiline Domínguez Alfonso, se anuncia al público para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la inserción de este anuncio en la GA-CETA DE MADRID, La Nación y el Boictin Oficial de esta provincia, según determina el artículo 4.º del Regla-cento vigente de este Banco; advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho extracto, anulando el primitivo y que-dando el Banco exento de toda responsabilidad.

Santa Gruz de Tenerife. 12 de Marzo de 1929.—El Secretario, J. L. Iglesias.

X-1336

COMPAÑIA DE LOS FERROCARRI-LES ANDALUCES

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de Abril corriente, a las once de la mañana, en su domicilio social, Ca-rrera de San Jerónimo, número 40, Madrid.

Los señores accionistas poseedores de 20 acciones, cuando menos, que dese∈n asistir a esta Junta, deberán depositar sus títulos, hasta el día 17 del actual, inclusive, en alguno de los Bancos siguientes::

En Madrid: En el Panco Himdeenrio de España, en el Banco Español del de Crédite, en el Banco Español del Rio de la Piata y en el Banco Central.

En Barcelona: en el Barco Español del Río de la Piata, en la Sociedad anónima Araús-Cari y en el Banco Central.

De conformidad con el articulo 30 de los Estatutos, los poderes que con arreglo al mismo puedan clorgarse para hacerse representar en la Junta deberán, bajo pena de milidad, ser depositados en el domicilio social un día, por le menos, actes del señalado para la celebración de aquélla.

Madrid, 4 de Abril de 1929.—El Ad-ministrador y Secretario general, Alfredo de Albuquerque,

X-1334

COMPANIA ELECTRO HIDRAULICA INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 17 del corriente a las once de su mañana, en Billicalle de la Sendeja, G. segundo izquierda, con el siguiente orden del

Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social de 1928.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta tendrán presente cuantas disposiciones se mencionan en los Estatutos sociales y que regulan sus derechos en dicho acto.

Bilbao, 3 de Abril de 1929.—Ei Presidente del Consejo de Administra-ción. M. de Taramona.

X-1331

GRAN EMPRESA SAGARRA (S. A.)

MADITED

Por acuerdo de la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el dia 30 de Marzo último, se pagará a las acciones de Gran Empresa Sagarra, Sociedad anónima, un dividendo del 3 por 100 de su valor nominal, o sean 15 pesetas por acción, contra cupón número 9, deduciendo el impuesto de Utilidades, a cargo del accio-nista, que representa 0,825 por cu-

El pago de este dividendo se efectuară, a partir del dia 16 del pres te mes, en los puntos siguientes: En Madrid, Banco Urquijo.

En Barcelona, Banco Urquijo Catalán.

En San Sebastián, Banco Urquijo Guipuzcoano.

En Dilbao, Banco Urquijo Vascon-

En Vitoria, Banco Urguijo Vascongado.

En Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias.

Madrid, 3 de Abril de 1929 .- El Consejero Gerente, Antonio Armenta. X-4332

GEUS 🐪

INSTITUTO PRIVADO DE GEOFÍSICA PRÁCTICA

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, que se celebrará en su domicilio, Almirante. 8, el día 28 de Abril de 1929, a las cinco de la tarde, para ratificación de acuerdos del Consejo de Administración, examinar y discutir la gestión del ejercicio de 1928 y aprobación, si procede, de cuentas, balance y Memoria.

Para asistir a la Junta deberán los señores accionistas depositar sus acciones en estas oficinas antes del dia 20.

Si no hubiese número suficienic. se celebrará Junta general extraordinaria, media hora después, en segunda convocatoria.

Los accionistas podrán examinar los libros de Contabilidad, de cuatro a seis de la farde, desde el día 20 de Abril:

Madrid, 27 de Marzo de 1929.—El Secretario del Consejo de Administración, E. F. Ardisana.

X--1333

IMPORTACIONES INDUSTRIALES (S. A.)

De conformidad con lo prevenido en el artículo 18 de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de esta So-ciedad para el día 30 de Abril próximo, en el domicilio social, Relatores. 2, duplicado, Madrid, con objeto de aprobar el balance anual y la gestión del Consejo durante el año 1928.

Madrid, 27 de Marzo de 1929.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Fernández González. X-1338

ELECTRA POPULAR CASTELLA-NA, S. A., DE VILLARRAMIEL

Balance del 31 de Deciembre de 1928.

	C 40 .020.
ACTIVO	Pesetas.
Mobiliario y herramientas.	334,25
Linea general	104.791.15
Red local de Villarramiel	37.598,80
Red local de Castromocho	13.010,15
Red local de Antilla	6.358.75
Red local de Mazariegos	5.164,95
Red local de Villamartin	6.517.45
Red local de Baquerin	4:656.80
Concesión, administración	9.107,41
Abonados particulares de	
Castromocho	739.85
Abenados particulares de	•7•
Antilla	585.56
Abonados particulares de	
Mazariegos	362.90

	Pesctas.
Abonades particulares de Villamartin Abonades particulares de	299,95
Baquerín Ayuntamiento de Antilla	273,78
Ayuntamiento de Antilla	495
Restituto Garcia, de Castro-	209
mocho Depósito en Electra Popular	60,03
Vallisoletana, S. A	6.320,24
Deudores en gestión Banco Castellano, cuenta co- rriente ocho días vista	840,32
Ayuntamiento de Villarra-	328,69
miel Ayuntamiento de Castro-	2,439,15
mocho Ayuntamiento de Villa- martín Pedro Abril de Bamorío	575
martin	175
	20,95
Contadores en alquiler Abonados particulares de	304
Villarramiel	1.914,58
Abonades de fuerza motriz,	1.105,32
Caja	651,81
Almacén	10,173,70
Ventas	418,50
Abonados de contadores en alquiler	8
. Compromiso escrituario	3,066,65
	218.938,71
PASIVO	
A. E. G. Ibérica de Electri-	
cidad, S. A., de Madrid Efectos a pagar.	$130,70 \\ 35,500$
Angel Guerra, de esta plaza Engracia Mediavilla, de esta	3,000
plaza	6.000
Madrid Agapito Sánchez, de esta	1,231,85
plaza Catalina Guerra, de esta	1.500
plaza	8.500
dolid, su cuenta separa- ción	3.066,60
plaza	1.500
esta plaza	2 500

esta plaza..... 2,500 Impuestos municipales..... 205,85 Impuestos o recargos del Tesoro 2.246,24 Electra Popular Vallisoletana, S. A..... 3.007,47 Fondo de previsión..... 500 Fondo de reserva..... 50 Capital acciones...... 150.000

218.938,71 Villarramiel, 20 de Marzo de 1929.— El Consejero Delegado, Agapito Sánchez. X-1340

BANCO DE GIJUN

Habiendo sufrido extravío el resguardo provisional número 2.470, extendido el 14 de Julio de 1903 a favor de los señores Viuda e Hijos de Revuelta, comprensivo de sesenta (60) acciones de este Banco de Gijón, núl meros 5.979 al 988, 18.852 al 897 y

19.283 al 286, con el 50 por 100 desembolsado, a los crectos del artículo 11 de los Estatutos, se hace público dicho extravío, y no presentándose reclamación dentro-del plazo señalado co expedirá un duritordo del referido. se expedirá un duplicado del referide resguardo considerando cancelado el primero.

Gijón, 1.º de Abril de 1929—El Consejero Scorelario, Higinio Gutiérrez.

X-1339

TRUST MECANOGRAFICO, S. A., MADRID

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Admi-nistración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 del corriente, a las siete de la tarde, en el domicilio social, avenida del Conde de Peñalver, 16, entresuelos.

Para ejercitar el derecho de asistencia los socianas accientatos tendeses.

tencia, los señores accionistas tendrán en cuenta lo que disponen los ar-tículos 12. 13 y 14 de los Estatutos sociales.

El objeto de la Junta convocada es el siguiente: examen, discusión aprobación de la Memoria, cuentas

balance del periodo ejercicio 1928. Madrid, 4 de Abril de 1929. El Director, José Pérez Sánchez.

X-1341

JUZGADO DE PRIMERA INSTAN-CIA DE ALCALA DE HENARES

Por el presente, y en virtud de providencia dictada por el señor Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido, se anuncia la muerte sin testar de doña Antonia Herránz Ahijón, natural y vecina de Paracuellos de Jarama, provincia de Madrid, de setenta y dos años, soltera, hija legi-tima de D. Pedro y doña Maria-Anto-nia, que falleció en su domicilio, site en dicho pueblo de Paracuellos de Ja-rama, el día 12 de Febrero último, y se llama a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia para que comparezcan ante este Juzgado a reclamarla dentro de treinta días, haciéndose presente que los que hoy pretenden la herencia son su hermans doña Angela Herránz Ahijón y su sobrina carnal doña Rita González-Belandres Herránz, en representación de su madre, hermana de la finada doña Justa Herranz Ahijón; bajc apercibimiento de que, en otro caso. les parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

Alcalá de Henares, 30 de Marze de 1929.—El Secretario, Hilario Dago. V.º B.º. el señor Juez, Manuel Maria Cavanillas.

X-1329

JUZGADO DE PRIMERA INSTAN CIA DEL DISTRITO DEL ENSAN CHE, DE BILBAO

Don Leoncio Rodríguez Aguado. Juez de primera instancia del distrito del Ensanche, de esta villa de Bil-

bao y su partido.

lic go público: Que por deña Deme-tria Cómez y Gómez, de esta vecin-dad, se ha promovido expediente solicilando se declare la ausencia en ignorado paraderó por más de diez y seis años de su Lijo D. Manuel Galaritige Gómez, que se ausentó de su dessi llio de esta villa con dirección a hoserio de Santa Fe (República Argentina) en el mes de Marzo de 1912, sin que desde entonces se hayan tenido noticios de su paradero ni de su existencia, y sin haber dejado apo-

Y por el presente, que se publicara en los periodicos oficiales, se ilama por -egunda vez al ausente D. Manuel salarraga y a los que se crean con detecto a la administración de sus bienes para que comparezcan en dithes autos, y se previene a los q' a crean con mejor derecto que ta daña Demetria Gómez a la adminisiración de los bienes del ausente, que debetán justificarlo con les correspondientes documentos al comparecer en el luzgado en término de dos meses, que ceñala el artículo 2.934 de la , ley de Enjuiciamiento civil.

Bilhao, 14 de Marzo de 1929.—El filez, Leencio Rodríguez Aguado.— Acte mi, Pedro Pérez Alonso.

X-1330

JUZGADO DE PRIMERA INSTAN-CIA DE GUADIX

Ona Arturo de Azcanio y Tolosa, Lez de primera instancia del par-Wido.

Hago saber: Que en los autos de Lagrer cuantía, seguidos en este Juzgado a instancia del Procurador don Intenio García Balboa, en nombre y representación de D. Antonio Onieva Merida, contra D. José Cañas Requena, en reclamación de cantidad, se saca a pública subasta por término de veinte días la finca embargada al demandado que a continuación se expresa:

Una casa, señalada con el número 9, en la placela de los Cuchilleros, de esta ciudad, parroquia de Santiago, ue tinda: por la derecha entrando, con otra de D. José Aguilera Manrique, hoy D. Juan Antonio y D. Miguel López Ortiz; izquierda, otra de don José Lalella, hoy de los señores antes mencionados; y espalda, el callejón de los Pájaros; aparece inscrita en el Registro de la Propiedad al folio 209 del tomo 124 de Guadix, finca número 6,460, inscripción 6.º, tasada en doce mil quinientas pesetas (12.500).

Les que quieran hacer postura, que acudan a los estrados de este Juzgado el dia 22 de Abril próximo, y hora de las once, en que tendrá lugar dicha subasta; advirtiendo a los licitadores que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación, y previa consignación del 10 por 100 de la misma pure la mesa judicial.

Dado en Guadix a 20 de Marzo de 1929.—El Juez, Arturo de Ascanio.— Por su mendato, Manuel Gómez. X-1937

JUZGADO DE PRIMERA INSTAN-CIA DEL DISTRITO DE BUENA-VISTA, DE MADRID

Por el presente, y en virtud de providencia dictada por el Juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta Corte, con fecha 27 del actual, en los autos ejecutivos que se siguen a nombre de D. Bartolomé Sánchez Castanedo, contra D. Tomás González Sanz, sobre reclamación de cantidad, se saca a la venta. en pública subasta, por primera vez y precio de 46.000 pesetas, la finca siguiente:

Una casa en construcción en esta capital, calle de Guzman el Bueno, señalada con el número 34 provisional, antes, hoy con el número 44, también provisional, que ocupa una superficie de 502 metros 55 decimetros cuadra-dos, equivalentes a 6.474 pies y 12 decimas de otro, también cuadrados; linda: al Oeste o fachada, en linea de 19 metros y 31 centímetros, con la calle de Guzman el Bueno; por la de-recha, entrando, o Sur, en línea de 27 metros y 23 centimetros, hace medianería con el solar número 2 de la maneria con el solar numero 2 de la manzana 32, hoy casa; por el Norte o izquierda, en finca de 29 metros 70 centímetros, con solar de deña Catalina Palomar y D. Pedro Cantador, hoy D. Pedro Martín. y al Este, o testero, en línea de 18 metros y 73 centímetros, con carrel medianería de centimetros, con pared medianería de la Vagueria, en terreno de los sucesores de Cordero.

Para cuyo acto de la subasta que habrá de tener lugar ante dicho Juzgado, se ha señalado el día 6 de Mayo próximo, a las once, anunciándose per medio del presente y previniéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio o tipo expresado: que para tomar parte en ella deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100, por lo menos, de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos; que las cargas o gravámenes anteriores, al crédito del actor y demás preferen-tes, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y que los autos, con la certificación de cargas, estarán de manifiesto en Secretaria, para su examen por el licitador que le saterese, entendiéndose que el rematante acepta la titulación que resulta de la escritura de bipo-

Madrid, 30 de Marzo de 1929.—El Secretario, Juan León.—El Juez de primera instancia, Miguel Torres.

X--1343

JUIGADO DE PRIMERA INSTAN-CIA DEL DISTRITO DE BUENA-VISTA, DE MADRID

Por el presente, y en virtud de providencia dictada por el Juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta Corte, con fecha 2 del actual, en los autos de procedi-miento especial sumario, que se tra-mita a nombre de doña Maria Josefa Armenteros Peñalver, contra D. Ma-

riano Contado Villaba, en reclamación de un préstamo hipotecario, se saca a la venta en pública subasta, por tercera vez y sin sujeción a tipo, la finca siguiente:

Una casa señalada con el número 21 provisional, de la calle de Ríos Rosas, de esta Corte, a la derecha del paseo de Santa Engracia, que consta de seis plantas, cuya superficie es de 233 metros cuadrados con 28 decimetros, equivalentes a 3.004 pies cuadrados con 64 centésimas de otro, también cuadrado; linda: por el fren-te o fachada, con la calle de Ríos Rosas; a la derecha, entrando, con la calle de Modesto Lafuente; a la izquierda, con la casa número 19 de la calle de Ríos Rosas, y al testero o espalda, con terreno de donde procede.

Para cuyo acto de la subasta, que habrá de tener lugar ante dicho Juzgado, se ha señalado el día 6 de Mayo próximo, a las once, anunciándose por medio del presente y previniéndose que para tomar parte en ella deberán los licitadores consignar previamen-te, por lo menos, la cantidad de 10.000 pesetas a que asciende el 10 por 100 del tipo que sirvió para la segunda; que las cargas o gravámenes anteriores, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y que los autos, con la certificación de títulos y car-gas, estarán de manifiesto en Secretaría para su examen por el licita-dor que le interese, entendiéndose que el rematante acepta como bastante la titulación que de ellos resulta, sin que

tenga derecho a exigir otros.

Madrid, 4 de Abril de 1929.—El Secretario, Juan León.—El Juez de primera instancia. Migeul Torres.

X-1342

JUZGADO DE PRIMERA INSTAN-CIA DEL DISTRITO DEL CONGRE-SO, DE MADRID

Por el presente, que se expide en méritos de lo dispuesto por el Juzgado de primera instancia del distrito del Congreso, de esta Corte, en el juicio de concurso voluntario de acreedores de doña María Jesús López Pérez, como madre y representante legal de sus menores hijas doña Dolores, doña Eufrasia, doña Antonia y doña Luisa Pérez López, se hace saber que en la la Junta general de acreedores celebrada el día 31 de Enero último, para el nombramiento de síndicos, fué nombrado por unanimidad único sindico D Fantisco Quintanilla Ruiz, quien ha aceptado y jurado el fiel desempeño del cargo y a quien se le ha dade posesión del mismo, habién dose tenido por cardo de mismo, habién dose tenido por cardo de servicio de la mismo. dose tenido por cesado en su virtud al administrador depositario D. Pedro Galey Orejudo, y se previene que se haga entrega a dicho síndico de cuanto corresponda a las concursa-

Madrid, 22 de Marzo de 1929.—El Secretario, Luis Moliner.—V. B., el Juez de primera instancia, Ildefonso Bellón.

X-1335

MINISTERIO

OBSERVATORIO DE MARINA, DE SAN FERNANDO

Anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de las ISLAS CANARIAS (ORIENTALES), correspondientes al año 1930.

POSICION GEOGRÁFICA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Longitud..... 1h 1m 398,7 at W. de Greenwich...

Nora. La hora civil de las Canarias (orientales) está atrasada 1 h. a la de Greenwich (hora de la Península) y adelantada 2 m. próximamente a la hora local.

Heres de tiempo civil a que se verifican los ortos y ocasos del Sol en LAS PALMAS DE GRAN CAN : RIA el não 1930,

	-					7-12-34							-			-							ويستأب ما			1			-					195
Enero.		Febr	ero,		Mar	zo.	_ا ـ	Abı	11.	_	Мау	0.		Jun	ilo.		Jı	ılio.	اً ا	Α	gosto.	s	eptien	ibre,		Octubi	re.	N	ovien	nbre,	I	Dicier	abre,	"
Ortos, Ocaso	Dias.	Ottos	D08000	Disa	Urtos,	Осаво	Diag.	01600	008406.	Dias.	Ortos,	Octaon,	Diag.	Ortos	Ocasos	Dias.	Orto	00 (Ocasa	Días,	Or	itos, Ocasos.	Dias,	Ortos.	Осолсе,	Dias.	Ortos.	Ocasos.	Dias.	Ortos,	Осавов	Diag.	Orto	O casco.	
a m b m 1 6 54 17 1 2 6 54 17 1 3 6 54 17 1 5 6 55 17 2 6 55 17 2 8 6 55 17 2 9 6 56 17 2 11 6 55 17 2 12 6 56 17 2 12 6 55 17 2 12 6 55 17 2 14 6 55 17 2 15 6 55 17 2 16 6 55 17 2 17 2 6 54 17 3 23 6 53 17 3 24 6 53 17 </td <td>7 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5</td> <td>2 6 493 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6</td> <td>17 41 17 42 17 42 17 42 17 47 17 46 17 46 17 46 17 46 17 46 17 46 17 52 17 52 17 52 17 54 17 56 17 56</td> <td>23 44 56 77 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 20 21 22</td> <td>6 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2</td> <td>18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 1</td> <td>23 3 4 4 4 4 5 5 6 6 6 7 7 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1</td> <td>5 5 5 5 6 5 6 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5</td> <td>18 26 18 26 18 27 18 27 18 28 18 29 18 30 18 30 18 31 18 31 18 32 18 33 18 33</td> <td>21 22 23 24 25 26 27 28</td> <td>5 21 5 20 5 10 5 18 5 17 5 16 5 16 5 16 5 16 5 13 5 11 5 11 5 11 5 10 5 9 5 7 5 0 5 5 7 5 0 5 5 5 5 5</td> <td>18 37 18 38 18 39 18 40 18 40 18 41 18 42 18 43 18 43 18 44 18 46 18 46 18 46 18 46</td> <td>20 21 20 21 20 21 22 24 25 20 27 20 21 21 22 23 24 25 20 27 20 21</td> <td>655555555555555555555555555555555555555</td> <td>18 54 55 55 56 18 56 56 18 56 56 18 56 56 18 56 56 18 56 56 18 56 56 18 56 56 18 56 56 18 56 56 18 56 56 18 56 56 18 56 56 18 56 56 18 56 56 18 56 56 18 56 56 18 56 56 18 56 56 18 56 56 56 56 56 56 56 56 56 56 56 56 56</td> <td>1 2 3 4 5 6</td> <td>855555555555555555555555555555555555555</td> <td>8 19 9 19 10 19 10 19 10 19 11 19 19</td> <td>33 3 3 5 2 8 0 7 7 3 3 3 5 2 8 0 0 7 7 3 3 3 5 2 8 0 0 0 17 3 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1</td> <td>655555555555555555555555555555555555555</td> <td>26 18 45 28 18 44 20 18 43 30 18 42 30 18 42 31 18 41 31 18 40 32 18 39 32 18 39 34 18 36 35 18 37 34 18 36 35 18 33 36 18 32 36 18 32 37 18 30 37 18 30 37 18 20 37 18 28</td> <td>24 25 26 27 28 20</td> <td>5 5 4 4 1 4 2 2 3 3 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5</td> <td>18 20 18 19 18 18 18 17 18 15 18 15 18 15 18 17 18 17 19 10 11 50 11 50 11</td> <td>2 3 4 5 6 7 8 9 10 112 13 14 15 10 17 18 19 20 21 22 24 26 27 28 29 29 20 20 21 21 22 23 24 25 26 27 28 28 28 28 28 28 28 28 28 28 28 28 28</td> <td>55566778899011222344566678899011121111</td> <td>17 48 17 46 17 46 17 42 17 41 17 41 17 41 17 36 17 36 17 38 17 38 17 38 17 38 17 28 17 28 17 28 17 28 17 28 17 29 17 29 17 29 17 29 17 29 17 29 17 29</td> <td>2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 18 19 20 22 23 24 25 26 27 28 29 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20</td> <td>6 13 14 15 16 16 17 18 19 16 17 18 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19</td> <td>17 18 17 17 17 16 17 15 17 14 17 12 17 12 17 12 17 11 17 10 17 10 17 10 17 1</td> <td>2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 22 22 24 26 27 28 29</td> <td>6 51 6 51 6 52 6 52 6 53 6 53</td> <td>17 5 17 5 17 5 17 5 17 6 17 6 17 6 17 6 17 6 17 7 17 7 17 7</td> <td>5 Abril 1929 Anexo unico. — Página &</td>	7 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	2 6 493 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6	17 41 17 42 17 42 17 42 17 47 17 46 17 46 17 46 17 46 17 46 17 46 17 52 17 52 17 52 17 54 17 56 17 56	23 44 56 77 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 20 21 22	6 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 1	23 3 4 4 4 4 5 5 6 6 6 7 7 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	5 5 5 5 6 5 6 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	18 26 18 26 18 27 18 27 18 28 18 29 18 30 18 30 18 31 18 31 18 32 18 33 18 33	21 22 23 24 25 26 27 28	5 21 5 20 5 10 5 18 5 17 5 16 5 16 5 16 5 16 5 13 5 11 5 11 5 11 5 10 5 9 5 7 5 0 5 5 7 5 0 5 5 5 5 5	18 37 18 38 18 39 18 40 18 40 18 41 18 42 18 43 18 43 18 44 18 46 18 46 18 46 18 46	20 21 20 21 20 21 22 24 25 20 27 20 21 21 22 23 24 25 20 27 20 21	655555555555555555555555555555555555555	18 54 55 55 56 18 56 56 18 56 56 18 56 56 18 56 56 18 56 56 18 56 56 18 56 56 18 56 56 18 56 56 18 56 56 18 56 56 18 56 56 18 56 56 18 56 56 18 56 56 18 56 56 18 56 56 18 56 56 18 56 56 56 56 56 56 56 56 56 56 56 56 56	1 2 3 4 5 6	855555555555555555555555555555555555555	8 19 9 19 10 19 10 19 10 19 11 19 19	33 3 3 5 2 8 0 7 7 3 3 3 5 2 8 0 0 7 7 3 3 3 5 2 8 0 0 0 17 3 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	655555555555555555555555555555555555555	26 18 45 28 18 44 20 18 43 30 18 42 30 18 42 31 18 41 31 18 40 32 18 39 32 18 39 34 18 36 35 18 37 34 18 36 35 18 33 36 18 32 36 18 32 37 18 30 37 18 30 37 18 20 37 18 28	24 25 26 27 28 20	5 5 4 4 1 4 2 2 3 3 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	18 20 18 19 18 18 18 17 18 15 18 15 18 15 18 17 18 17 19 10 11 50 11	2 3 4 5 6 7 8 9 10 112 13 14 15 10 17 18 19 20 21 22 24 26 27 28 29 29 20 20 21 21 22 23 24 25 26 27 28 28 28 28 28 28 28 28 28 28 28 28 28	55566778899011222344566678899011121111	17 48 17 46 17 46 17 42 17 41 17 41 17 41 17 36 17 36 17 38 17 38 17 38 17 38 17 28 17 28 17 28 17 28 17 28 17 29 17 29 17 29 17 29 17 29 17 29 17 29	2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 18 19 20 22 23 24 25 26 27 28 29 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20	6 13 14 15 16 16 17 18 19 16 17 18 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19	17 18 17 17 17 16 17 15 17 14 17 12 17 12 17 12 17 11 17 10 17 10 17 10 17 1	2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 22 22 24 26 27 28 29	6 51 6 51 6 52 6 52 6 53 6 53	17 5 17 5 17 5 17 5 17 6 17 6 17 6 17 6 17 6 17 7 17 7 17 7	5 Abril 1929 Anexo unico. — Página &

Horas de tiempo civil de Greenwich, a que se verifican las fases de la Luna, en las Islas Canarias el año 1930:

ENERO

Dia 8 .- Cuarto creciente a 2 h. 11 m. en Aries.

14.—Luna llena a 21 h. 21m. en Cancer.

21.-Cuarto menguante a 15 h. 7 m. en Escorpio.

29.--Luna nueva a 18 h. 7 m. en Acuario.

REBRERO

Dia 6 .- Cuarto creciente a 16 h. 26 m. en Tauro.

13.-Luna llena a 7 h. 39 m. en Leo.

20.-Cuarto menguante a 7 h. 44 m. en Sagitario.

28.—Luna nueva a 12 h. 33 m, en Piscis.

MARZO

Dia 8.—Cuarto creciente a 3 h. 0 m. en Géminis.

14.-Luna llena a 17 h. 58 m. en Virgo.

22,-Cuarto menguante a 2 h. 13 m. en Capricornio.

30.—Luna nueva a 4 h. 46 m. en Aries.

ABRIL

Dia 6.—Cuarto creciente a 10 h. 25 m. en Cancer.

13.—Luna llena a 4 h. 49 m. en Libra.

20.-Cuarto menguante a 21 h. 9 m. en Acuario.

28.—Luna nueva a 18 h. 8 m. en Tauro.

MAYO

Fia 5.—Cuarto creciente a 15 h, 53 m, en Leo.

12.—Luna liena a 16 h. 29 m. en Escorpio.

20.-Cuarto menguante a 15 h. 22 m. en Acuario.

28.—Luna nueva a 4 h. 37 m. en Géminis.

JUNIO

Dia 3.-Cuarto creciente a 20 h. 56 m. en Virgo.

11.—Luna llena a 5 h. 12 m. en Sagitario.

19.—Cuarto menguante a 8 h. 0 m. en Piscis.

26.-Luna nueva a 12 h. 47 m. en Cancer.

JULIO

Dia 3.-Cuarto creciente a 3 h. 3 m. en Libra.

10.-Luna llena a 19 h. 1 m. en Capricornio.

18.—Cuarto menguante a 22 h. 29 m. en Aries.

25.-Luna nueva a 19 h. 42 m. en Leo.

AGOSTO

Dia 1.-Cuarto creciente a 11 h. 26 m. en Escorpio.

9.-Luna llena a 9 h. 58 m. en Acuario.

17.-Cuarto menguante a 10 h, 31 m. en Tauro.

24.-Luna nueva a 2 h. 37 m. en Virgo.

39.—Cuarto creciente a 22 h, 57 m, en Sagitario.

SEPTIEMBRE

Dia 8.-Luna llena a 1 h. 48 m. en Piscis.

15.-Cuarto menguante a 20 h. 13 m. en Géminis.

22.—Luna nueva a 10 h. 42 m. en Virgo.

29.-Cuarto creciente a 13 h. 58 m. en Capricornio.

OCTUBRE

Dia 7.-Luna llena a 17 h. 56 m. en Aries.

15.—Cuarto menguante a 4 h. 12 m. en Cáncer.

21.—Luna nueva a 20 h. 48 m. en Libra.

29.—Cuarto creciente a 8 h. 22 m. en Acuario.

NOVIEMBRE

Dia 6.-Luna llena a 9 h. 28 m. en Tauro.

13.—Cuarto menguante a 11 h. 27 m. en Leo.

20.-Luna nueva a 9 h. 21 m. en Escorpio.

28.—Cuarto creciente a 5 h. 18 m. en Piscis.

DICIEMBRE

Dia 5.—Luna llena a 23 h. 40 m. en Géminis.

12.—Cuarto menguante a 19 h. 7 m. en Virgo.

20.-Luna nueva a 0 h. 24 m. en Sagitario.

28 .- Cuarto creciente a 2 h. 59 m. en Aries.

ENTRADA DEL SOL EN LOS SIGNOS DEL ZODIACO

Dia 20 de Enero, Sol en Acuario.

19 de Febrero, Sol en Piscis.

21 de Marzo, Sol en Aries.

20 de Abril, Sol en Tauro.

21 de Mayo, Sol en Géminis. 22 de Junio, Sol en Cáncer.

Primavera.

23 de Agosto, Sol en Virgo.

Dia 23 de Julio, Sol en Leo.

23 de Septiembre, Sol en Libra.

24 de Octubre, Sol en Escorpio.

23 de Noviembre, Sol en Sagitario.

22 de Diciembre, Sol en Capricornio.

Invierno.

Canfcula.

Otoño.

CUATRO ESTACIONES

La Primavera entra el día 24 de Junio a 7 h. 30 m.

El Otoño, el 23 de Septiembre a 17 h. 36 m. El Invierno, el 22 de Diciembre a 12 h. 40 m.

El Estio, el 22 de Junio a 2 h. 53 m

1930

ECLIPSES DE SOL Y DE LUNA

Abril 13.-Eclipse pareial de Luna, en parte visible en Islas Canarias.

Principio del eclipse	a o	3	42,8	
Medio del eclipse	2	ъ	08,4	Tiempo civil en Greenwich.
Fin del eclipse total	8	6	35,9	
Fin del eclipse	8	8	13,9	

El principio de este eclipse será visible en España y Portugal, en la parte noroeste de Africa, en el Océano Atlântico, en toda América y en gran parte del Océano Pacifico.

El fin será visible en el Océano Atlántico, en toda América y en gran parte del Océano Pacífico.

El primer contacto de la sombra con la Luna, se verificará en un punto del limbo de ésta que dista 178º de su vértice boreal hacia Occidente (visión directa).

El último contacto de la sombra con la Luna, se verificará en un punto del limbo de esta que dista 138º de su vértice boreal hacia Occidente (visión directa).

Valor de la máxima fase o parte eclipsada, 0,112, tomando como unidad el diámetro de la Luna.

La Luna se pone eclipsada,

En Las Palmas a 6 h. 48 m.

En Santa Cruz a 6 h. 51 m.

Abril 28. Eclipse central de Sol, invisible en Islas Canarias.

FASES	. :	civil de (MPO Greenwie	ch.		GITUD reenwich.	÷	LAT	ttu d	
Principio del eclipse para la Tierra en general	8 8 8 8 8	16 17 17 18 19 19 19 20 20	19,9 25,2 25,7 48,1 2,9 26,9 27,1 40,2 40,7 45,9	en en en en en en en	154 173 173 125 121 112 312 21 21 43	45 W. 36 W. 20 W. 42 W. 10 W. 22 W. 19 W. 55 W. 43 W. 29 W.	NEW SERVICE	6 8 3 35 89 45 45 50 60	63 S. 12 N. 23 N. 15 N. 22 N. 41 N. 82 N. 80 N.	

Valor de la máxima fase, 1,0001, temando como unidad el diámetro del Sol.

Octubre 7.—Eclipse parcial de Luna, visible en Islas Canarias.

Principlo del eclipse	a a a	18 19 19	46,2 6,6 27,8	Tiempo civil en Greenwich.
Win del sellage	-	21	82.0	

El principio y fin de este eclipse será visible en la mayor parte de Australia, Asia, Océano Indico, Europa y Africa El primer contacto de la sombra con la Luna, se verificara en un punto del limbo de ésta, que dista 18º de su vértice bor hacia Occidente (visión directa).

El último contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta, que dista 39º de su vértice borsel hacia Occidente (visión directa).

Valor de la máxima fase o parte eclipsada, 0,029, tomando como unidad el diámetro de la Luna,

vetubre 21 y 22.—Eclipse total de Soi invisible en Islas Canarias.

FASES		T I pivil de	E M Gre		L ,	LONG desde Gr			LAT	ITUD
Principio del eclipse para la Tierra en general Principio del eclipse total para la Tierra en general Principio del eclipse central para la Tierra en general Máxima fase Polipse central a mediodía verdadero Fin del eclipse central para la Tierra en general Fin del eclipse total para la Tierra en general Fin del eclipse para la Tierra en general Fin del eclipse para la Tierra en general	***	21 21 21 22	19 20 20 21 22 23 23 0	3,8 4,5 4,7 43,2 3,7 21,8 22,0 22,8	en en en en en en	161 145 145 161 164 71 71 89	43 E. 35 E. 15 E. 7 W. 45 W. 17 W. 44 W. 16 W.	X	32 4 4 30 36 47 47 39	26 N. 24 N. 24 N. 31 S. 6 S. 56 S. 58 S.

MINISTERIO DE MACIENDA

SECCION DE PERSONAL

ESCALAFON de funcionarios del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, activos, excedentes y cesantes, totalizado en 31 de Diciembre de 1928.

(Continuación de la Gacera núm. 93.)

			,	SERV	icios		na 9
N ámero de	nomeres y apellidos	DESTINOS	FECHA	en la chass	AL ESTADO	TITULOS ACADEMICOS	98
orden	NOMERIES I REMINIDOS	PERTINOS	OTHRIMIDAN 180	Messs Mass	Dias Meses	PREMIOS, CONDECOBACIONES Y HONOBES	
				<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	5 A1
$1.076 \\ 1.077$	D. Dolores Gaián Calvillo	Delegación de Madrid	7 Abril 1911 3 Enero 1910 4 Marzo 1904	»— 226 »— 223 »— 224	> 2-26 > 2-23 2-24	> > >	bril 19
1.085 1.086 1.087 1.088 1.089 1.091 1.092 1.093 1.094 1.095	María de las Mercedes Laborda Alastuey D. Tomás de Lara Roldán Francisco Rodríguez Orta. Bartolomé Ferrer Urbá. Bartolomé Ferrer Urbá. Bartolomé Ferrer Urbá. Bartolomé Ferrer Urbá. D. Amada Gil Pérez. D. Valentin Alhambra Gamarra. Vicente Monfot Suay Antonio Izquierdo Baños. D. Pilar Genique Grela. Carmen Ulloa Robles. D. Francisco Miguel Bravo. D. Desideria Pilar Galán Borres. D. José María de Mingo Martinez. Luis Agromayor Blanco. D. Luisa Alburquerque Gavilan. D. José Mosqueira Toriblo. D. Eva María del Carmen Ulloa Robles.	Itelegación de Córdoba. Dirección de Propiedades y C. T. Delegación de Almeria. Delegación de Balcares. Delegación de Toledo. Delegación de Lugo. Delegación de Lerida. Delegación de La Coruña. Delegación de Las Palmas. Delegación de Las Palmas. Delegación de La Coruña. Delegación de La Coruña. Delegación de La Coruña. Delegación de La Coruña. Delegación de Tarragona. Delegación de Tarragona. Delegación de Guipúzcoa. Delegación de Avila. Slubdelegación de Vigo. Delegación de Pontevedra. Delegación de Pontevedra. Delegación de Pontevedra.	23 Febrero 1908 5 Julio 1902 9 Enero 1911 19 Febrero 1908 11 Junio 1910 18 Mayo 1908 24 Noviembre 1895 5 Julio 1911 16 Septiembre 1907 8 Octubre 1910 14 Mayo 1905 23 Enero 1907 9 Dictembre 1910 24 Mayo 1907 2 Mayo 1907 2 Mayo 1910 15 Febrero 1901 28 Marzo 1912 17 Febrero 1909 16 Agosto 1905	>-1015 >-214 >-223 >-222 >-223 >-222 >-222 -28 >-221	> 2-12 > 2-12 > 2-23 > 2-23 > 2-18 > 2-20 > 2-20 > 2-21 > 10-15 > 2-14 > 2-23 > 2-12 > 2-22 > 2-22 > 2-22 > 2-22 > 2-22 > 2-22 > 2-23 > 2-21 > 2-21 > 2-21		929 Gaceta de Madrid
	Antonio Gil Gutiérrez Antonio Martinez Bena	Subdelegación de Alcoy. Delegación de Palencia. Delegación de Huesca. Delegación de Jaén. Delegación de Córdoha. Delegación de Pontevedra. Delegación de Gerona. Depositario-Pagador en Alcoy. Delegación de Terujal. Dirección de Rentas públicas.	24 Febrero 1911	»—10—15 »— 2—23 »— 2—21 »— 2— 2 »— 2—12 »— 2—16 »— 2—20 »— 2—20 »— 2—20 »— 2—12	*—10—15 »— 2—23 •— 2—21 •— 2—12 •— 2—16 •— 2—20 •— 2—20 •— 2—12 •— 2—12	> > > > > > > > > > > > > > > > > > >	l.—Núm. 95

1.109	D. Maria del Cambin Farmindas Re-	i		•	1	
	quiza	Dulegación de Huelva	15 Julio 1904,	ş 2∐	→ 2—11	. s
1.110	D. Alberto Torres Limones	Delegación de Huelva		→ 2-31	\$2-21	>
1.111		Tribunal Supremo de Hacienda	29 Junio 1910	→ 2— 1	»— 2— 1	≯ .
1,112	Francisco Ruiz Niete	Delegación de Córdobit	11 Marzo, 1910	8 —L — «	318	,
4.110	tinez	Delegación de Guadalajara	4 Enero 1893	7 —1 حو	s — 1— 7	
1,114	D. José García Godo	Ordenación de Pagos de Fomento	27 Febrero 1907,	y 1 2	2 — 1 — 2	5
1.115	Enrique Garcia Diaz	Delegación de Cáceres	31 Julio 1908	y x 1 9	3 29) ×
1.116		Delegación de Murcia	16 Febrero 1907	»— 1— 9	p — 1 — 9)
1.117		Delegación de Castellón	13 Febrero 1907	»— 1— 5	3 1 5	»
1.118	D. Elena Rivas Ayus	Delegación de Castellón	19 Diciembre 1895 23 Diciembre 1911	y - 1 - 5 y - 1 - 10	3 — 1— 5 3 — 1—10	*
1.120	Antonio Revilla Cuevas	Delegación de Soria	2 Noviembre 1910	Electo.	Electo.	2
1,121	D. Carmen Le Boucher Villen	Delegación de Castellón	25 Mayo 1909	310	s 110	1 5
1.122	Manuela Pinilla del Pozo	Delegación de Pontevedra	10 Febrero 1903	» — 1—16	» 116	,
1,123	D Joaquin Collada Andréu	Delegación de Huelva	2 Febrero 1910	Electo.	Electo.) . >
1.124 1.125	Mariano Valcarcel Sanchez D. Mercedes Polo García	Delegación de Gerona	10 Marzo 1909 23 Enero 1908	> 1 2 > 1 1	3 2 3 1 1	2
1,126	Julia Muñoz Faicón	Delegación de Albacete	17 Febrero 1907	> 1 7	3 - 1 - 7	2
1.127	D. Manuel de Grado del Monte	Subdelegación de Reus	3 Enero 1910	» i 8	»— 1— 8	1
1,128	D. Angeles Fernández Ramírez	Delegación de Tarragona	2 Enero 1895	» — 1 — 7	»— 1— 7	
	D. Santiago Fermin y Rojas	Delegación de Teruel	23 Mayo 1907	» — 1— 3	» — 1— 3	>
1,130	Zoilo Barriuso Bermudez	Delegación de Teruel	27 Junio 1907	»— 1— 4	»—— 1—— 4	>
1.131 1.132	D. Carmen Hidalgo Lorduy Socorro Torrubiano Vega	Delegación de Guadalajara	20 Euero 1912 6 Noviembre 1908	»— 1— 5 »— 1— 7	» 1 5	?
1.133		Delegación de Tarragona Subdelegación de Haro	2 Julio 1910	»—»—29	»— 1— 7 »— »—29	1
1.134	D. Teresa Valldaura Sarriegui	Subdelegación de Jerez	13 Septiembre 1903	»— 1—»	»— 1—»	1
1.135	D. Manuel Garcia Martin	Subdelegación de Reus	7 Junio 1907	»— 1— 1	»— 1— 1	>
			1			1
	Høcedentes.		1			1
						1
1	D. Jenaro Casas Violeta	>	15 Agosto 1897	9 1 p	10>>	,
2	Victoriano Torres Cafianiares	>	9 Septiembre 1885	7— 6— »	9 5	*
$\frac{2}{3}$	Antonio Rio Jorge	> > >	9 Septiembre 1885 3 Marzo 1872	7— 6— p 7— 5— 9	9 5 » 8 4 9	> >
2 3 4	Antonio Rio Jorge	> > >	9 Septlembre 1885 3 Marzo 1872 30 Julio 1890	7— 6— p 7— 5— 9 7— 1—11	9 5 > 8 4 9 13 9 9	> > >
2 3 4 5 6	Antonio Rio Jorge Antonio Fontes Blanco Emilio Jiménez Diaz Vicente Zeris Mencheta y Guise	>	9 Septiembre 1885 3 Marzo 1872	7— 6— p 7— 5— 9	9 5 > 8 4 9 18 9 9 7 314	> > > >
2 3 4 5 6 7	Victoriano Torres Cafamares Antonio Río Jorge Antonio Fontes Blanco Emilio Jiménez Diaz Vicente geris Mencheta y Guise Magin Roig Monchés	>	9 Septlembre 1885 3 Marzo 1872 30 Judio 1890 26 Mayo 1882 17 Febrero 1898 20 Marzo 1862	7— 6— 5 7— 5— 9 7— 1—11 7— 4—14 5—11—16 5— 8— 6	9 5 > 8 4 9 13 9 9	> > > >
2 3 4 5 6 7	Victoriano Torres Cafamares Antonio Río Jorge Antonio Fontes Blanco Emilio Jiménez Diaz Vicente Beris Mencheta y Guise Magin Roig Monchis D. Ascensión Sobrino Bercedo	>	9 Septlembre 1885 3 Marzo 1872 30 Julio 1890 26 Mayo 1882 17 Febrero 1898 20 Marzo 1862 11 Mayo 1903	7— 6— » 7— 5— 9 7— 1—11 7— 4—14 5—11—16 5— 8— 6 5— 5—12	9-5-> 8-4-9 13-9-9 7-3-14 8-3-9 6-7-6 5-5-12	> > > > >
2 3 4 5 6 7 8	Victoriano Torres Cafamares Antonio Río Jorge Antonio Fontes Blanco Emilio Jiménez Diaz Vicente Actis Mencheta y Guise Magin Roig Monchis D. Ascensión Sobrino Bercedo Carmen García de la Rosa	>	9 Septlembre 1885 3 Marzo 1872 30 Julio 1890 26 Mayo 1882 17 Febrero 1898 20 Marzo 1862 11 Mayo 1903 9 Julio 1902	7— 6— ; 7— 5— 9 7— 1—11 7— 4—14 5—11—16 5— 8— 6 5— 5—12 5—12	9-5-> 8-4-9 13-9-9 7-3-14 8-3-9 6-7-6 5-5-12 5-5-12	> > > > > >
2 3 4 5 6 7	Victoriano Torres Cafamares Antonio Rio Jorge Antonio Fontes Blanco Emilio Jiménez Diaz Vicente Actis Mencheta y Guise Magin Roig Monchis D. Ascensión Sobrino Bercedo Carmen García de la Rosa Socorro Valverde Blanco	>	9 Septlembre 1885 3 Marzo 1872 30 Julio 1890 26 Mayo 1882 17 Febrero 1898 20 Marzo 1862 11 Mayo 1903 9 Julio 1902 21 Mayo 1900	7— 6— ; 7— 5— 9 7— 1—11 7— 4—14 5—11—16 5— 8— 6 5— 5—12 5— 4— 5	9-5-> 8-4-9 13-9-9 7-3-14 8-3-9 6-7-6 5-5-12 5-4-5	> > > > > > > > > > > > > > > > > > >
2 3 4 5 6 7 9 10 11 12	Antonio Río Jorge Antonio Río Jorge Antonio Río Jorge Antonio Fontes Blanco Emilio Jiménez Díaz Vicente Refis Mencheta y Guise Magin Roig Monclús D. Ascensión Sobrino Bercedo Carmen García de la Rosa Socorro Valverde Blanco D. Ehrique Lucas Jimeno Francisco Manuel Iglesias Seisdedos	>	9 Septlembre 1885 3 Marzo 1872 30 Julio 1890 26 Mayo 1882 17 Febrero 1898 20 Marzo 1862 11 Mayo 1903 9 Julio 1902	7— 6— ; 7— 5— 9 7— 1—11 7— 4—14 5—11—16 5— 8— 6 5— 5—12 5—12	9-5-> 8-4-9 13-9-9 7-3-14 8-3-9 6-7-6 5-12 5-4-5 5-3-17	> > > > > > > > > > > > > > > > > > >
2 3 4 5 6 7 9 10 11 12 13	Victoriano Torres Cafamares Antonio Río Jorge Antonio Fontes Blanco Emilio Jiménez Diaz Vicente Zerís Mencheta y Guise Magin Roig Monclús D. Ascensión Sobrino Bercedo Carmen García de la Rosa Socorro Valverde Blanco D. Enrique Lucas Jimeno Francisco Manuel Iglesias Seisdedos, Oreste López Carmona y Delgado	>	9 Septlembre 1885 3 Marzo 1872 30 Julio 1890 26 Mayo 1882 17 Febrero 1898 20 Marzo 1862 11 Mayo 1903 9 Julio 1902 21 Mayo 1900 16 Julio 1884	7— 6— p 7— 5— 9 7— 1—11 7— 4—14 5—11—16 5— 8— 6 5— 5—12 5— 5—12 5— 4— 5 5— 3—17	9-5-> 8-4-9 13-9-9 7-3-14 8-3-9 6-7-6 5-5-12 5-4-5	> > > > > > > > > > > > > > > > > > >
2 3 4 5 6 7 9 10 11 12 13 14	Victoriano Torres Cafamares Antonio Río Jorge Antonio Fontes Blanco Emilio Jiménez Díaz Vicente Zerís Mencheta y Guise Magin Roig Monclús D. Ascensión Sobrino Bercedo Carmen García de la Rosa Socorro Valverde Blanco D. Enrique Lucas Jimeno Francisco Manuel Iglesias Seisdedos, Oreste López Carmona y Delgado D. Dolores Santa María Vásquez	>	9 Septlembre 1885 3 Marzo 1872 30 Julio 1890 26 Mayo 1882 17 Febrero 1898 20 Marzo 1862 11 Mayo 1903 9 Julio 1902 21 Mayo 1900 16 Julio 1884 26 Abril 1882 20 Junio 1889 30 Diclembre 1892	7— 6— » 7— 5— 9 7— 1—11 7— 4—14 5—11—16 5— 8— 6 5— 5—12 5— 5—12 5— 4— 5 5— 3—17 5— 2—18 5— 1—15 5— 1— 7	9-5-> 8-4-9 18-9-9 7-3-14 8-3-9 6-7-6 5-5-12 5-4-5 5-3-17 6-1-18 5-1-15 5-1-7	> > > > > > > > > > > > > > > > > > >
2 3 4 5 6 7 10 11 12 13 14 15	Victoriano Torres Cafamares Antonio Río Jorge Antonio Fontes Blanco Emilio Jiménez Diaz Vicente Zeris Mencheta y Guise Magin Roig Monclús D. Ascensión Sobrino Bercedo Carmen García de la Rosa Socorro Valverde Blanco D. Enrique Lucas Jimeno Francisco Mahuel Iglesias Seisdedos, Oreste López Carmona y Delgado D. Dolores Santa María Vázquez Pilar Cortés González	>	9 Septlembre 1885 3 Marzo 1872 30 Julio 1890 26 Mayo 1882 17 Febrero 1898 20 Marzo 1862 11 Mayo 1903 9 Julio 1902 21 Mayo 1900 16 Julio 1884 26 Abril 1882 20 Junio 1889 30 Diclembre 1892 30 Diclembre 1995	7-6-3 7-5-9 7-1-11 7-4-14 5-11-16 5-8-6 5-5-12 5-5-12 5-5-12 5-4-5 5-3-17 5-2-18 5-1-15 5-1-7 5-8-25	9-5-> 8-4-9 18-9-9 7-3-14 8-3-9 6-7-6 6-5-12 5-4-5 5-12 5-4-5 6-1-18 5-1-15 5-1-7 5->-25	> > > > > > > > > > > > > > > > > > >
2 3 4 5 6 7 10 11 12 13 14 15	Antonio Rio Jorge Antonio Rio Jorge Antonio Rio Jorge Antonio Fontes Blanco Emilio Jiménez Diaz Vicente Refis Mencheta y Guise Magin Roig Monclús D. Ascensión Sobrino Bercedo Carmen Garcia de la Rosa Socorro Valverde Blanco D. Enrique Lucas Jimeno Francisco Manuel Iglesias Seisdedos, Oreste López Carmona y Delgado D. Dolores Santa María Vázquez Pilar Cortés González D. Manuel Hernández Quesada D. Emriqueta Fernández Párez	>	9 Septlembre 1885 3 Marzo 1872 30 Jullo 1890 26 Mayo 1882 17 Febrero 1898 20 Marzo 1862 11 Mayo 1903 9 Julio 1902 21 Mayo 1900 16 Julio 1884 26 Abril 1882 20 Junio 1889 30 Diclembre 1892 30 Diclembre 1905 17 Agosto 1880	7-6-3 7-5-9 7-1-11 7-4-14 5-11-16 5-8-6 5-5-12 5-5-12 5-5-12 5-4-5 5-3-17 5-2-18 5-1-15 5-1-7 6-3-25 4-11-21	9-5-> 8-4-9 13-9-9 7-3-14 8-3-9 6-7-6 5-12 5-4-5 5-12 5-4-5 5-1-15 5-1-15 5-1-7 5->-25 5-10-21	> > > > > > > > > > > > > > > > > > >
2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17	Antonio Río Jorge Antonio Río Jorge Antonio Río Jorge Antonio Fontes Blanco Emilio Jiménez Díaz Vicente Æris Mencheta y Guise Magin Roig Monclús D. Ascensión Sobrino Bercedo Carmen García de la Rosa Socorro Valverde Blanco D. Enrique Lucas Jimeno Francisco Mahuel Iglesias Seisdelos, Oreste López Carmona y Delgado D. Dolores Santa María Vázquez Pilar Cortés González D. Manuel Hernández Quesada D. Enriqueta Fernández Pérez Adela Sánchez Tamarro	>	9 Septlembre 1885 3 Marzo 1872 30 Julio 1890 26 Mayo 1882 17 Febrero 1898 20 Marzo 1862 11 Mayo 1903 9 Julio 1902 21 Mayo 1900 16 Julio 1884 26 Abril 1882 20 Junio 1889 30 Diclembre 1892 30 Diclembre 1995	7-6-3 7-5-9 7-1-11 7-4-14 5-11-16 5-8-6 5-5-12 5-5-12 5-5-12 5-4-5 5-3-17 5-2-18 5-1-15 5-1-7 5-8-25	9-5-> 8-4-9 13-9-9 7-3-14 8-3-9 6-7-6 5-12 5-4-5 5-3-17 6-1-18 5-1-15 5-1-7 5->-25 5-10-21 4-11-17	> > > > > > > > > > > > > > > > > > >
2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 10 17 18	Victoriano Torres Cafamares Antonio Río Jorge Antonio Fontes Blanco Emilio Jiménez Díaz Vicente Zeris Mencheta y Guise Magin Roig Monclús D. Ascensión Sobrino Bercedo Carmen García de la Rosa Socorro Valverde Blanco D. Enrique Lucas Jimeno Francisco Manuel Iglesias Seisdelos, Oreste López Carmona y Delgado D. Dolores Santa María Vázquez Pilar Cortés González D. Manuel Hernández Quesada D. Enriqueta Fernández Pérez Adela Sánchez Tamargo D. Guillermo Aguilar Cuadrado	> > > > > > > > > > > > > > > > > > >	9 Septlembre 1885 3 Marzo 1872 30 Julio 1890 26 Mayo 1882 17 Febrero 1898 20 Marzo 1862 11 Mayo 1903 9 Julio 1902 21 Mayo 1900 16 Julio 1884 26 Abril 1882 20 Junio 1889 30 Diclembre 1892 30 Diclembre 1895 17 Agosto 1880 26 Octubre 1887 13 Julio 1896 21 Diclembre 1898 21 Diclembre 1898	7-6-3 7-5-9 7-1-11 7-4-14 5-11-16 5-8-6 5-5-12 5-5-12 5-5-12 5-4-5 5-3-17 5-2-18 5-1-15 5-1-7 5-3-25 4-11-21 4-11-17	9-5-> 8-4-9 13-9-9 7-3-14 8-3-9 6-7-6 5-12 5-4-5 5-12 5-4-5 5-1-15 5-1-15 5-1-7 5->-25 5-10-21	
2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 20	Victoriano Torres Cafamares Antonio Río Jorge Antonio Fontes Blanco Emilio Jiménez Díaz Vicente Zerís Mencheta y Guise Magin Roig Monclús D. Ascensión Sobrino Bercedo Carmen García de la Rosa Socorro Valverde Blanco D. Enrique Lucas Jimeno Francisco Manuel Iglesias Seisdedos, Oreste López Carmona y Delgado D. Dolores Santa María Vázquez D. Manuel Hernández Quesada D. Enriqueta Fernández Pérez Adela Sánchez Tamargo D. Guillermo Aguilar Cuadrado Miguel Sánchez de Imaz	> > > > > > > > > > > > > > > > > > >	9 Septlembre 1885 3 Marzo 1872 30 Julio 1890 26 Mayo 1882 17 Febrero 1898 20 Marzo 1862 11 Mayo 1903 9 Julio 1902 21 Mayo 1900 16 Julio 1884 26 Abril 1882 20 Junio 1889 30 Diclembre 1892 30 Diclembre 1905 17 Agosto 1889 26 Octubre 1887 13 Julio 1896 21 Diclembre 1898 4 Agosto 1904	7-6-3 7-5-9 7-1-11 7-4-14 5-11-16 5-8-6 5-5-12 5-5-12 5-4-5 5-3-17 5-2-18 5-1-15 5-1-7 5-3-25 4-11-21 4-11-11 4-10-1 4-10-2	9-5-> 8-4-9 18-9-9 7-3-14 8-3-9 6-7-6 5-5-12 5-4-5 5-1-15 5-1-15 5-1-15 5-1-7 5->-25 5-10-21 4-11-11 6-7-27 4-10-2	* * * * * * * * * * * * * * * * * * *
2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 20 21	Victoriano Torres Cafamares Antonio Río Jorge Antonio Fontes Blanco Emilio Jiménez Díaz Vicente Zerís Mencheta y Guise Magin Roig Monclús D. Ascensión Sobrino Bercedo Carmen García de la Rosa Socorro Valverde Blanco D. Enrique Lucas Jimeno Francisco Manuel Iglesias Seisdedos, Oreste López Carmona y Delgado D. Dolores Santa María Vázquez D. Manuel Hernández Quesada D. Enriqueta Fernández Pérez Adela Sánchez Tamargo D. Guillermo Aguilar Cuadrado Miguel Sánchez de Imaz D. Rosarlo Balzola Arrillaga	> > > > > > > > > > > > > > > > > > >	9 Septlembre 1885 3 Marzo 1872 30 Julio 1890 26 Mayo 1882 17 Febrero 1898 20 Marzo 1862 11 Mayo 1903 9 Julio 1902 21 Mayo 1900 16 Julio 1884 26 Abril 1882 20 Junio 1889 30 Diclembre 1892 30 Diclembre 1895 17 Agosto 1886 26 Octubre 1887 13 Julio 1896 21 Diclembre 1898 4 Agosto 1904 4 Octubre 1899	7-6-3 7-5-9 7-1-11 7-4-14 5-11-16 5-8-6 5-5-12 5-5-12 5-4-5 5-3-17 5-2-18 5-1-15 5-1-7 6-3-27 4-11-21 4-11-17 4-11-17 4-11-11 4-10-2 4-10-3	9-5-> 8-4-9 18-9-9 7-3-14 8-3-9 6-7-6 5-5-12 5-4-5 6-1-18 5-1-15 5-1-7 5->-25 5-10-21 4-11-17 4-11-17 4-11-17 4-10-2 4-10->	
2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 20	Antonio Río Jorge Antonio Río Jorge Antonio Río Jorge Antonio Fontes Blanco Emilio Jiménez Díaz Vicente Refis Mencheta y Guise Magin Roig Monclús D. Ascensión Sobrino Bercedo Carmen Garcia de la Rosa Socorro Valverde Blanco D. Enrique Lucas Jimeno Francisco Manuel Iglesias Seisdedos, Oreste López Carmona y Delgado D. Dolores Santa María Vázquez Pilar Cortés González D. Manuel Hernández Quesada D. Enriqueta Fernández Pérez Adela Sánchez Tamargo D. Guillermo Aguilar Cuadrado Miguel Sánchez de Imaz Carmen Lasaoza Morer D. José Barreiro Rico	> > > > > > > > > > > > > > > > > > >	9 Septlembre 1885 3 Marzo 1872 30 Julio 1890 26 Mayo 1882 17 Febrero 1898 20 Marzo 1862 11 Mayo 1903 9 Julio 1902 21 Mayo 1900 16 Julio 1884 26 Abril 1882 20 Junio 1889 30 Diclembre 1892 30 Diclembre 1892 17 Agosto 1880 21 Diclembre 1887 13 Julio 1896 21 Diclembre 1898 4 Agosto 1904 4 Octubre 1899 5 Julio 1905	7-6-3 7-5-9 7-1-11 7-4-14 5-11-16 5-8-6 5-5-12 5-5-12 5-5-12 5-4-5 5-2-18 5-1-15 5-1-7 5-2-18 5-1-17 4-11-11 4-11-17 4-11-11 4-10-2 4-10-3 4-10-3	9-5-> 8-4-9 18-9-9 7-3-14 8-3-9 6-7-6 6-5-12 5-5-12 5-4-5 6-1-15 5-1-15 5-1-7 6-1-15 5-1-7 6-10-21 4-11-17 4-11-11 6-7-27 4-10-2 4-10-> 4-7-5	
2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 10 20 21 22 23	Antonio Rio Jorge Antonio Rio Jorge Antonio Rio Jorge Antonio Fontes Blanco Emilio Jiménez Diaz. Vicente Refis Mencheta y Guise Magin Roig Monclús. D. Ascensión Sobrino Bercedo. Carmen García de la Rosa. Socorro Valverde Blanco. D. Enrique Lucas Jimeno. Francisco Manuel Iglesias Seisdedos, Oreste López Carmona y Delgado. D. Dolores Santa María Vázquez. Pilar Cortés González. D. Manuel Hernández Quesada D. Enriqueta Fernández Pérez. Adela Sánchez Tamargo. D. Guillermo Aguilar Cuadrado. Miguel Sánchez de Imaz. D. Rosarlo Balzola Arrillaga. Carmen Lasaoza Morer. D. José Barreiro Rico. Luis Rosillo y Jamás.	> > > > > > > > > > > > > > > > > > >	9 Septlembre 1885 3 Marzo 1872 30 Julio 1890 26 Mayo 1882 17 Febrero 1898 20 Marzo 1862 11 Mayo 1903 9 Julio 1902 21 Mayo 1900 16 Julio 1884 26 Abril 1882 20 Junio 1889 30 Diclembre 1892 30 Diclembre 1895 17 Agosto 1886 26 Octubre 1887 13 Julio 1896 21 Diclembre 1898 4 Agosto 1904 4 Octubre 1899	7-6-3 7-5-9 7-1-11 7-4-14 5-11-16 5-8-6 5-5-12 5-5-12 5-5-12 5-4-5 5-1-7 5-2-18 5-1-15 5-1-7 6-3-25 4-11-21 4-11-17 4-11-17 4-11-17 4-11-17 4-10-2 4-10-3 4-10-3 4-10-3 4-10-3 4-10-3 4-10-3 4-10-3 4-10-3 4-10-3 4-10-3 4-10-3 4-10-3	9-5-> 8-4-9 13-9-9 7-3-14 8-3-9 6-7-6 5-12 5-5-12 5-4-5 5-1-15 5-1-15 5-1-17 6-1-15 5-1-7 6-10-21 4-11-17 4-11-11 6-7-27 4-10-2 4-7-5 5-6-29	
2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 20 21 22 23 24 25	Antonio Rio Jorge Antonio Rio Jorge Antonio Fontes Blanco Emilio Jiménez Diaz Vicente Zeris Mencheta y Guise Magin Roig Monclús D. Ascensión Sobrino Bercedo Carmen García de la Rosa Socorro Valverde Blanco D. Enrique Lucas Jimeno Francisco Mahuel Iglesias Seisdelos, Oreste López Carmona y Delgado D. Dolores Santa María Vázquez Pilar Cortés González D. Manuel Hernández Quesada D. Enriqueta Fernández Pérez Adela Sánchez Tamargo D. Guillermo Aguilar Cuadrado Miguel Sánchez de Imaz Carmen Lasacza Morer D. José Barreiro Rico Luis Rosillo y Jamás Federico López Costa	> > > > > > > > > > > > > > > > > > >	9 Septlembre 1885 3 Marzo 1872 30 Julio 1890 26 Mayo 1882 17 Febrero 1898 20 Marzo 1862 11 Mayo 1903 9 Julio 1902 21 Mayo 1900 16 Julio 1884 26 Abril 1882 20 Junio 1889 30 Diclembre 1892 30 Diclembre 1905 17 Agosto 1889 26 Octubre 1887 13 Julio 1896 21 Diclembre 1898 4 Agosto 1904 4 Octubre 1899 5 Julio 1905 24 Julio 1872 17 Julio 1896 23 Octubre 1890	7-6-3 7-5-9 7-1-11 7-4-14 5-11-16 5-8-6 5-5-12 5-5-12 5-5-12 5-4-5 5-2-18 5-1-15 5-1-7 5-2-18 5-1-17 4-11-11 4-11-17 4-11-11 4-10-2 4-10-3 4-10-3	9-5-> 8-4-9 18-9-9 7-3-14 8-3-9 6-7-6 5-5-12 5-4-5 5-1-15 5-1-15 5-1-15 5-1-7 5->-25 5-10-21 4-11-17 4-11-11 6-7-27 4-10-2 4-10-3 4-7-5 5-6-29 7-9-27 5-4-6	
2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26	Victoriano Torres Cafamares Antonio Río Jorge Antonio Río Jorge Antonio Fontes Blanco Emilio Jiménez Díaz Vicente Zerís Mencheta y Guise Magin Roig Monclús D. Ascensión Sobrino Bercedo Carmen García de la Rosa Socorro Valverde Blanco D. Enrique Lucas Jimeno Francisco Manuel Iglesias Seisdedos, Oreste López Carmona y Delgado D. Dolores Santa María Vázquez Pilar Cortés González D. Manuel Hernández Quesada D. Enriqueta Fernández Pérez Adela Sánchez Tamargo D. Guillermo Aguilar Cuadrado Miguel Sánchez de Imaz Carmen Lasaoza Morer D. José Barreiro Rico Luis Rosillo y Jamás Federico López Costa Cayetano Acero Fernández	> > > > > > > > > > > > > > > > > > >	9 Septlembre 1885 3 Marzo 1872 30 Julio 1890 26 Mayo 1882 17 Febrero 1898 20 Marzo 1862 11 Mayo 1903 9 Julio 1902 21 Mayo 1900 16 Julio 1884 26 Abril 1882 20 Junio 1889 30 Diciembre 1892 30 Diciembre 1905 17 Agosto 1889 26 Octubre 1887 13 Julio 1896 21 Diciembre 1898 4 Agosto 1904 4 Octubre 1899 5 Julio 1905 24 Julio 1872 17 Julio 1896 23 Octubre 1890 24 Junio 1886	7-6-3 7-5-9 7-1-11 7-4-14 5-11-16 5-8-6 5-5-12 5-5-12 5-5-12 5-4-5 5-3-17 5-2-18 5-1-15 5-1-7 5-3-25 4-11-21 4-11-11 4-10-2 4-10-3 5-10-3 4-10-3 4-10-3 5-10-3	9-5-> 8-4-9 13-9-9 7-3-14 8-3-9 6-7-6 5-12 5-4-5 5-3-17 6-1-18 5-1-15 5-1-7 5->-25 5-10-21 4-11-17 4-11-11 6-7-27 4-10-2 4-10-2 4-7-5 5-6-29 7-9-27	
2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 20 21 22 23 24 25 27	Victoriano Torres Cafamares Antonio Río Jorge Antonio Río Jorge Antonio Fontes Blanco Emilio Jiménez Díaz Vicente Zerís Mencheta y Guise Magin Roig Monclús D. Ascensión Sobrino Bercedo Carmen García de la Rosa Socorro Valverde Blanco D. Enrique Lucas Jimeno Francisco Manuel Iglesias Seisdedos, Oreste López Carmona y Delgado D. Dolores Santa María Vázquez Pilar Cortés González D. Manuel Hernández Quesada D. Enriqueta Fernández Pérez Adela Sánchez Tamargo D. Guillermo Aguilar Cuadrado Miguel Sánchez de Imaz D. Rosario Balzola Arrillaga Carmen Lasaoza Morer D. José Barreiro Rico Luis Rosillo y Jamás Federico López Costa Cayetano Acero Fernández Antonio Real Suárez	> > > > > > > > > > > > > > > > > > >	9 Septlembre 1885 3 Marzo 1872 30 Julio 1890 26 Mayo 1882 17 Febrero 1898 20 Marzo 1862 11 Mayo 1903 9 Julio 1902 21 Mayo 1900 16 Julio 1884 26 Abril 1882 20 Junio 1889 30 Diclembre 1892 30 Diclembre 1892 17 Agosto 1886 26 Octubre 1887 13 Julio 1896 21 Diclembre 1898 4 Agosto 1904 4 Octubre 1899 5 Julio 1905 24 Julio 1872 17 Julio 1872 17 Julio 1896 23 Octubre 1890 14 Junio 1886 14 Noviembre 1896	7-6-3 7-5-9 7-1-11 7-4-14 5-11-16 5-8-6 5-5-12 5-5-12 5-5-12 5-1-7 5-2-18 5-1-15 5-1-7 6-3-25 4-11-21 4-11-17 4-11-11 4-10-2 4-10-3 4-6-3 4-6-3 4-5-5 1-5-3	9-5-> 8-4-9 18-9-9 7-3-14 8-3-9 6-7-6 5-5-12 5-4-5 6-5-12 5-4-5 5-1-15 5-1-15 5-1-7 5->-25 5-10-21 4-11-17 4-11-17 4-11-17 4-11-17 4-11-17 4-11-2 4-10-2 4-10-3 4-7-5 5-5-29 7-9-27 5-4-8 8-2-13	
2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 10 17 18 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 20 20 21 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20	Antonio Rio Jorge Antonio Rio Jorge Antonio Fontes Blanco Emilio Jiménez Diaz Vicente Refis Mencheta y Guise Magin Roig Monclús D. Ascensión Sobrino Bercedo Carmen García de la Rosa Socorro Valverde Blanco D. Enrique Lucas Jimeno Francisco Manuel Iglesias Seisdedos, Oreste López Carmona y Delgado D. Dolores Santa María Vázquez Pilar Cortés Gouzález D. Manuel Hernández Quesada D. Emriqueta Fernández Pérez Adela Sánchez Tamargo D. Guillermo Aguilar Cuadrado Miguel Sánchez de Imaz Carmen Lasaoza Morer D. José Barreiro Rico Luis Rosillo y Jamás Federico López Costa Cayetano Acero Fernández José Bazaga Nieto D. Carmen Dann Guillelmd	> > > > > > > > > > > > > > > > > > >	9 Septlembre 1885 3 Marzo 1872 30 Julio 1890 26 Mayo 1882 17 Febrero 1898 20 Marzo 1862 11 Mayo 1903 9 Julio 1902 21 Mayo 1900 16 Julio 1884 26 Abril 1882 20 Junio 1889 30 Diclembre 1892 30 Diclembre 1892 17 Agosto 1880 21 Diclembre 1897 13 Julio 1896 21 Diclembre 1898 4 Agosto 1904 4 Octubre 1899 5 Julio 1872 17 Julio 1872 17 Julio 1896 23 Octubre 1890 14 Junio 1886 14 Noviembre 1896 15 Mayo 1891	7-6-9 7-5-9 7-1-11 7-4-14 5-11-16 5-8-6 5-5-12 5-5-12 5-5-12 5-5-17 5-2-18 5-1-15 5-1-7 5-2-18 5-1-15 4-11-21 4-11-17 4-11-11 4-10-2 4-10-3 4-	9-5-> 8-4-9 18-9-9 7-3-14 8-3-9 6-7-6 5-5-12 5-4-5 5-1-15 5-1-15 5-1-17 5->-25 5-10-21 4-11-17 4-11-17 4-11-17 4-11-17 4-10-2 4-10-> 4-7-5 5-5-29 7-9-27 5-4-5 5-4-5 8-2-13 5-2-5	
2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 10 17 18 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 20 20 21 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20	Antonio Rio Jorge Antonio Rio Jorge Antonio Fontes Blanco Emilio Jiménez Diaz Vicente Refis Mencheta y Guise Magin Roig Monclús D. Ascensión Sobrino Bercedo Carmen García de la Rosa Socorro Valverde Blanco D. Enrique Lucas Jimeno Francisco Manuel Iglesias Seisdedos, Oreste López Carmona y Delgado D. Dolores Santa María Vázquez Pilar Cortés Gouzález D. Manuel Hernández Quesada D. Emriqueta Fernández Pérez Adela Sánchez Tamargo D. Guillermo Aguilar Cuadrado Miguel Sánchez de Imaz Carmen Lasaoza Morer D. José Barreiro Rico Luis Rosillo y Jamás Federico López Costa Cayetano Acero Fernández José Bazaga Nieto D. Carmen Dann Guillelmd	> > > > > > > > > > > > > > > > > > >	9 Septlembre 1885 3 Marzo 1872 30 Julio 1890 26 Mayo 1882 17 Febrero 1898 20 Marzo 1862 11 Mayo 1903 9 Julio 1902 21 Mayo 1900 16 Julio 1884 26 Abril 1882 20 Junio 1889 30 Diciembre 1892 30 Diciembre 1892 17 Agosto 1880 21 Diciembre 1887 13 Julio 1896 21 Diciembre 1898 4 Agosto 1904 4 Octubre 1899 5 Julio 1905 24 Julio 1872 17 Julio 1896 23 Octubre 1890 14 Junio 1886 30 Mayo 1891 30 Mayo 1891	7-6-3 7-5-9 7-1-11 7-4-14 5-11-16 5-8-6 5-5-12 5-5-12 5-5-12 5-4-5 5-1-7 5-2-18 5-1-15 5-1-7 6-3-25 4-11-21 4-11-17 4-11-11 4-10-4 4-10-3 4-10-3 4-10-3 4-5-5 1-5-3 4-5-5 4-5-5	9-5-> 8-4-9 13-9-9 7-3-14 8-3-9 6-7-6 5-12 5-4-5 5-12 5-4-5 5-1-15 5-1-15 5-1-7 5->-25 5-10-21 4-11-17 4-11-11 6-7-27 4-10-> 4-7-5 5-6-29 7-9-27 5-4-5 5-4-> 8-2-13 5-2-6 4-3-1	
2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 10 17 18 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 20 20 21 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20	Antonio Río Jorge Antonio Río Jorge Antonio Río Jorge Antonio Fontes Blanco Emilio Jiménez Díaz Vicente Refis Mencheta y Guise Magin Roig Monclús D. Ascensión Sobrino Bercedo Carmen García de la Rosa Socorro Valverde Blanco D. Enrique Lucas Jimeno Francisco Mahuel Iglesias Seisdedos Oreste López Carmona y Delgado D. Dolores Santa María Vázquez D. Hariqueta Fernández Quesada D. Enriqueta Fernández Pérez Adela Sánchez Tamargo D. Guillermo Aguilar Cuadrado Miguel Sánchez de Imaz Carmen Lasaoza Morer D. José Barreiro Rico Luis Rosillo y Jamás Federico López Costa Cayetano Acero Fernández Antonio Real Suárez José Bazaga Nieto	> > > > > > > > > > > > > > > > > > >	9 Septlembre 1885 3 Marzo 1872 30 Julio 1890 26 Mayo 1882 17 Febrero 1898 20 Marzo 1862 11 Mayo 1903 9 Julio 1902 21 Mayo 1900 16 Julio 1884 26 Abril 1882 20 Junio 1889 30 Diclembre 1892 30 Diclembre 1892 17 Agosto 1880 21 Diclembre 1897 13 Julio 1896 21 Diclembre 1898 4 Agosto 1904 4 Octubre 1899 5 Julio 1872 17 Julio 1872 17 Julio 1896 23 Octubre 1890 14 Junio 1886 14 Noviembre 1896 15 Mayo 1891	7-6-9 7-5-9 7-1-11 7-4-14 5-11-16 5-8-6 5-5-12 5-5-12 5-5-12 5-5-17 5-2-18 5-1-15 5-1-7 5-2-18 5-1-15 4-11-21 4-11-17 4-11-11 4-10-2 4-10-3 4-	9-5-> 8-4-9 18-9-9 7-3-14 8-3-9 6-7-6 5-5-12 5-4-5 5-1-15 5-1-15 5-1-17 5->-25 5-10-21 4-11-17 4-11-17 4-11-17 4-11-17 4-10-2 4-10-> 4-7-5 5-5-29 7-9-27 5-4-5 5-4-5 8-2-13 5-2-5	

Gaceta de Madrid.—Núm. 95

5 Abril 1929

Anexo único. — Página 91

\$-25		the special state of the state	The second second	1		1	
				SERV	'ICIOS		TICXO
Número					l	TITULOS ACADEMICOS	-
do	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS	FECHA	EN LA CLASIC	AL ESTADO	TITUIOS ACADEMICOS	, E
	Holephias I III III III		EL MACIMIENTO	> % 8	> % 0	PREMIOS, CONDECORACIONES Y HONORES	
orden			•••	Diag Mases	Digg. Mases Afios		۱,۶
į					<u> </u>	hands and the same of the same	. F
				1			'
31	D. Alfonso Rodenas y Arregui	` >	31 Diciembre 1889 28 Junio 1891	4 218 4 2 4	9 312 13 5 4	>	
32 33	José Luis Aguirre Martos	>	31 Diclembre 1889	4— 2— »	7 315	•	00
34	Martin de Llano y Grillot	*	18 Marzo 1865 15 Junio 1889	4 2 » 4 125	5 1 » 5 »25	>	l la
35 30	Joaquin Oteyza Garcia	*	24 Junio 1897	41>	6->-4	>	ے ا
37	Emilio Herrero Mazorra	2	31 Mayo 1882	4>-21 4>-14	6 8 9 5 923	>	92
38. 39	Federico Delgado de la Corte Manuel Dominguez Benavides	3	31 Diciembre 1892	410	6-2-29	· *	
40	Luis Fernández del Pino y Almenar.	>	7 Enero 1896	4 3 4	7-9-4	2	1
$\frac{41}{42}$	Fernando Arca Alonso	3 .	16 Diciembre 1902 23 Diciembre 1901	3—11— 4 3—10— 9	3—11— 4 3—10— 9	, 3	
43	D. Antonio Vázquez Sánchez	***	4 Septiembre 1867	3 829	5-7-2	<u> </u>	U
44 45	Antonio Albacar Martin	>	4 Marzo 1887	3— 8— 7 3— 7—25	4 7 7 3 725	\$	5
46	D. Angeles Vallejo Martinez Raga	*	1 Marzo 1904	3717	3 717 3 5 6	2	11.10
47 48	D. Eduardo Cortés Jiménez Juan Pablo Pérez Caballero y Pérez.	*	14 Enero 1898 14 Diciembre 1888	3— 5— 6 3— 4—22	9-1-14	*	
49	D. Natividad Berger Sagasti	•	9 Julio 1903,	3 416	3-4-16 3-3-4	?	1929
3.1	D. Jaime Garma Villota	*	18 Julio 1901	3 3 4 3 3 »	13-7-6	, ·	1,7
51 52	D. Luisa Salazar Barrón		22 Mayo 1901	3 2 5	3 2 5	•	1
53 51	D. Manuel Saenz Rodríguez Juan Tojero Pérez	3	22 Septiembre 1881	3— 1— 5 3— 1— »	4 825 8 1 »	>	
55	D. Josefa Martinez Guaras	•	19 Febrero 1902	3->-26	3>26	>	
50 57	Abraham Polanco y Criado	*	27 Febrero 1893 4 Julio 1897	3->-8	5-10-10 4-10-4) 	_ ا
58	D. Angeles Cuenllas Pizarro	>	16 Octubre 1901	2-10-21	2-10-21	<u> </u>	l G
59 60	D. Enrique Otero Verdia		4 Noviembre 1885	2—10—20 2—10—17	7— 4—11 2—10—17	>	Gaceta
61	D. Onésimo Redondo Ortega		16 Febrero 1905	210>	210 >	>	8
62 (3	Eduardo Muriel Cisneros,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	★ · · · · · · · · · · · · · · · · ·	25 Julio 1898	2 926 2 915	2— 9—26 3— 8—15	. *	l Ce
64	Felipo Martin Cabrera	•	28 Agosto 1886	2 9 8	2-9-8	•	
67 - 66	D. Pilar Arribas Gómez Luisa Jiménez Manión Salazar	• • • • • • • • • • • • • • • • • • •	12 Mayo 1902 11 Marzo 1900	2 828 2 826	2 828 3 827	*	METAL
07	D. Alejandro del Río Villarejo		9 Febrero 1907	2 824	2 824	>	
68 69	Clemente Velarde y Domechina Guillermo Santillana y Manchon	★ Section 1 ★ Section 2 ★ Section 3 ★ Sec	30 Julio 1894 27 Julio 1894	2 7-14 2 7-11	8— 7— 7 4— 4—16	*	10
70	D. Desamparados Forgues Juan		24 Diciembre 1900	2 623	2 623	>	17
71	D. Rafael Barrionuevo y Ruiz Soldado	*	25 Octubre 1877 31 Octubre 1905	2— 6— 9 2— 6— 1	4-3-2 2-6-1	> >	14
$\frac{72}{73}$	D. Cesar Tejada Salgado	*	6 Noviembre 1894	2— 6 »	3 5 »	*	Nun.
74	D. Maria Araceli Prados Suarez	*	25 Mayo 1898 10 Marzo 1902	2 423 2 421	$ \begin{array}{cccccccccccccccccccccccccccccccccccc$	> >	
75 76	Carmen Delgado Simón	≯	2 Febrero 1877	2 4 8	6 5 8	»	95
77	Luis Treillard Fernández	*	3 Enero 1904 31 Enero 1905	2 322 2 312	2 322 2 312	>	U
79	D. Maria Casas Gilbert	y	5 Diciembre 1899	2 3 9	2 3 9	.	
80	D. Ceferino Gamoneda y Villamii	and the second s	9 Diciembre 1891	2-3->	4-2-2	a .	ŧ,

Gaceta de Madrid.—Núm. 95

5 Abril 1929

Anexo único. —

а <u>Q</u>

				SHRV	ricios	
din ere	Nombres y Apellidos	DESTINOS	FECHA	EN TA OLASE	AL ESTADO	TITULOS ACADEMICOS
rden	T C STATE OF THE S		DEL NACIMIENTO	Dias. Meses. Añes.	Dies. Meses. Afics.	PREMIOS, CONDECORACIONES Y HONOR
-		Provinces to the second se	11 72 1 1 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1			
141 I 142 I	D. José Gómez de la Torre y de Vilia D. Rosario Torres Torras	» »	11 Diclembre 1899 26 Marzo 1908	»— 9— 9 »— 9— 4	»— 9— 9 »— 9— 1	3
143 .1	D. Manuel Gómez Barrios	>	2 Abril 1896	»—9—» »—8—9	»— 9—» »— 8— 9	,,
144 145	Enrique Muñoz del Saz Francisco Juan Mayoral Torrens	>	16 Mayo 1903	» 8»	»— 8—»	»
146 I	D. Eulalia Agudo Ceoln	*	2 Noviembre 1900	» 724	»— 7—24	
147 1	D. Antonio Cerdan Catarineu	•	25 Noviembre 1888 9 Febrero 1892	»— 7—20 »— 7—16	»— 7—20 »— 7—16	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
148 149	Adriano Méndez y Gutiérres	> >	18 Febrero 1907	»— 7—16	» — 7—16	, »
	O. Angeles Comes Valera	>	21 Octubre 1908	»— 7— 6	» 7 6	j
151 I	Farnando González Regueral y Jove.	>	31 Diciembre 1890	»—7—5	5-2-21	3
152 153	Marciano Francisco Martin González.	<u>></u>	6 Marzo 1900 21 Agosto 1894	» — 6—25 » — 6—14	» — 6—25 » — 6—14	•
154	Jaime Navarro Mas	>	7 Noviembre 1896	p 610	1 510	, ,
165	Luis Porta Calatayud	,	12 Agosto 1898,	»— 6— 6	3 — 6 — 6	?
150 I) Carmen Ruiz Diaz	<u>9</u>	15 Agosto 1905 6 Diciembre 1898	» — 6— 6 » — 6— 4	» 6 6 » 6 4	»
158 T), Nicolás J. Ruis Morcuende	3 ,	17 Octubre 1902	»— 6— 4	»— 6— 1	,
159 I	O. Gregorio Pérez Ortega	•	19 Agosto 1905	» 6 4	> 6 4	<u> </u>
160	Juan Schwartz y Matos	· >	23 Mayo 1865	» — 6—; » — 6—;	6 527 3 927	1
161 162	Carlos Fernández de Iturralde Serafin Fernández Recalante	»	6 Septiembre 1893	» — 5—3 » — 5—10	4-4-12	,
).* Leonor Hevia Pereyra	Š	1 Julio 1902	» 5 9	» — 5— 9	*
164 D), Luis Albi Agero	>	4 Abril 1908,	» 5 2	» — 5— 2	2
	D. María Rosa de la Loma María	>	80 Agosto 1907	» 410 » 413	» — 4—19 » — 4—13	,
67	Fernando Blanco Lustono	»	21 Octubre 1906	» 412	p → 4-12	*
168 E). Juana Rodriguez Cianeros	>	7 Febrero 1898	» 410	» — 4—10	»
	D. Félix Dafauce Tarangon	>	13 Noviembre 1898 6 Abril 1905	» 4 8 » 4 8	410 6 » 4 8	*
170 171	Antonio Bayona Corcuera	≯	19 Enero 1899	5-4-4	2— 8—»	· • •
). Mercedes Cabezudo Tora	<i>y</i> ≯	24 Septiembre 1904	» 4 4	»— 4— »	»
178	Rosa Topete Bohigas	*	17 Diciembre 1908	3-24	» — 3—24	>
74	Emilia Méndez de la Torre	•	20 Diciembre 1907 8 Septiembre 1908	» — 3—24 » — 3—28	» — 3—24 » — 3—23	, ,
	Amalia Martinez Mata	3	31 Diciembre 1896	» — 3—21	» — 3—21	»
77 D	O. Carolina Marzán Carballés	•	16 Marzo 1903	»,— 3—15	» — 3—15	<u> </u>
	D. Rafael Espinosa y Espinosa	₹ :	5 Diciembre 1901 20 Diciembre 1907	3313 3310	»— 3—13 »— 3—10	3
79 80	Andrés Caemaño Diaz	>	> Dictampte 1301	> - 3-10	» — 3—10	•
81	Luis de Diego González	>	30 Septiembre 1908	3 2 26	» — 2—26	>
82	Francisco Fernández de Córdoba y					_
183	Pascual	• • • • • • • • • • • • • • • • • • •	9 Septiembre 1905 18 Febrero 1890	> 221 > 215	» — 2—21 13— 4—15	>
184	Manuel Martinez Coroin	>	11 Mayo 1888	3-2-15	» 215	• • • • • • • • • • • • • • • • • • •
185	Félix Botelo Melado	»	28 Marzo 1900	»—— 2—14	» — 2—14	•
	D.* Herminia Mariscal Garcia	3	11 Julio 1906	3 → 2 → 3 3 — 2 — 3	» — 2— 3 » — 2— 3	>
187 188	Maria de los Dolores Castilla Polo Cándida Núliez Grimaldos	* ************************************	4 Marzo 1807	y = 2 3 y = 1 - 27	» — 1—27	Š
), José Gonzáles Verdeje	i i i i i i i i i i i i i i i i i i i	5 Octubre 1871	⇒ — 1—25	9 510	•

•						→
190	D. Maria Encarnación Sácz Hernando	}	28 Marzo 1900		»— 1—24	∑
191	Julia López González)	5 Abril 1902	>123	▶123	,
192	D. Carlos Allones Roffignac	•	8 Marzo 1876	y 121	3629	>
193	Felipe Perrino de Blas	, a	7 Agosto 1874,	»,— 1—20	13-4-7	>
194	Eduardo Jiménez Santamaria	1	5 Julio 1903,	»— 1—16	»— 1—16	>
	León Zazo Rizaldos	[20 Febrero 1871	» 113	8-4-26	5
195			16 Marzo 1898	» — 1—10	» 110	
196	Luis Medina Bravo		4 Febrero 1896	»— 1— 9	»— 6— 2	
197	Francisco Pedraja Alcoba	»		»,— 1— 6	»— 1— 6	
198	D. Victoria Martinez Puebla	,	0 45-21 1000			
199	D. Manuel Alba Bauzano	> ·	8 Abril 1898	»— 1— 2	» — 1— 2	2
200	Santos Estrada Martinez	, >	30 Agosto 1907	» 1 4	»— 1— 4	
201	Federico Orta Ferruz	»	13 Abril 1901	» — I— »	»— 1—»	. *
202	Cesáreo Sánchez Merino)	20 Abril 1908	» — » — 27	»—»—27	>
203	Arturo Rueda Elfa	•	21 Octubre 1872	» — » — 23	2 719	>
204			13 Junio 1905	»—»—22	» » 22	
	Antonio Zaragoza Gilabert	1 :	30 Diciembre 1902	»—»—21	»—»—21	
205	Alfredo Martinez Pérez	1	28 Agosto 1900	»—»—19	»—» —19	
208	D. Agustina León Herranz		10 Octubre 1908	»—»—19	»—»—19	
207	María Fernández Gansi	•	12 Octubre 1903			
208	Maria Pilar León Gangoso)	7 Mayo 1896	»—»—18	»—»—18	1 <u>"</u>
209	D. Domitila Serrano García)	1 May 1000,,	»—»—16	»»16	<u> </u>
210	Angel Barbero y García Ochoa)	20 Octubre 1902	»—»—16	»»16)
211	Fernando García de Burgos	,	5 Mayo 1898	»»16	n>16)
212	D. Soffa Murillas Romero	>	7 Diciembre 1895	»»15	»»15) *
213	Manuela Mira Soto	,	:>	»»15	»—»—15	>
214	Maria de los Angeles Lezcano Jodra	S	26 Diciembre 1908	» »15	»»15	≥
215	D. Manuel Alvarez Suarez	. 5	5 Enero 1895	" — » — 14	4-11-14	»
			20 Abril 1902	»—»—13	»—»—13	
216	D. Adela del Valle Lopez Chaves	★ 2000 (1987) (1987) (1987) (1987)	26 Abril 1909	»—»—12	»—»—12	
217	D. Carlos Martinez Fresneda y Estevas.	> :	5 Febrero 1889	-11-2-11	» —10—15	1
218	Calixto Jesús del Sagrario López	A CONTRACT OF STATE O	20 Septiembre 1895	»—»—11	»-»-11]
219		>	80 Septiembre 1902	>>-9		, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
220		*	oo pereterrore rava		>>-9	, ,
221	D. Marcelino Gil Pascual)	18 Diciembre 1903	»—»— 8	>> 8)
222	D. Asunción Mangas Villanueva	>		3-3-6	»-»-6)
223	D. Julian del Moral Alia	*	22 Febrero 1876	\$>	27->->)
224	Vicente Diaz del Hierro) ·	11 Septlembre 1875	>>->	20-1-4) *
225	Manuel Madueño y Gutiérrez) · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	6 Octubre 1868	>>>	15-9-24)
226	Juan Bautista Pont y Moncho	*	17 Noviembre 1872	»»»	10-7-5	
227	José Rodriguez Salgado	i >	27 Julio 1891,	2-3-3	10 212	
228	Alberto Abascal y Ruiz	3	6 Noviembre 1889,	»»	9 625	i >
229	Federico Carcar y Golpe	1 3	25 Abril 1892	»»	9- 8-26	3
230	Agustín García Goyoaga	1	31 Diciembre 1882	»—»—»	84->	
231	Antonio Ferrer Gutiérrez	1	31 Diciembre 1892	»—»—»	8 327	j "
232	Jesus Ruiz del Rio		24 Junio 1891	»—»»	7 226	
	Albarta Dianes de la Thomas		22 Mayo 1883	»—»—12	6 312	1
233	Alberto Blanco de la Puente	>	19 Enero 1873	»—»—»	6- 1->	2
234	Tomás Sánchez Pérez	,	31 Diciembre 1888,	»—»—»	5—11— »	7
235	Francisco Castro y Pérez de Villarroel	,			5 8 7	
286	Luis Angel Izquierdo y Oteyza) . >	27 Abril 1886	»—»—»	41122	*
297	Julio Prendes Suarez	>	24 Abril 1888	>>		*
238	José Domenéch y Marin)	29 Enero 1885	»»»	4 116)
239	Mariano Tornero y Perez de Vargas.	 	31 Diciembre 1881	» — » —. »	4712)
240		1	4 Agosto 1898	»—»—»	4	>
241	Francisco López Fernández	1	181 Diciembre 1881	25 25 25	3 815)
242	Juan Covián Frera		17 Febrero 1889	»»	3-4->	1 s
243	Amador Bullón Ramirez	The second secon	27 Enero 1891	»»	3 323	the special program is a second second
244	Lais Vignoti Vignoti	1 1	7 Mayo 1878	»—»—»	3-3-19	
245	Juan González Ocampo y González Es-	,		l ″ ′ ″]	
##U	candón		31 Diciembre 1895	»»	3->1	.
246	eandón	?	31 Diciembre 1889	>->->	2 621	kan da 1881 na araba da 📜 🚉 a na na
$\begin{array}{c} 240 \\ 247 \end{array}$	Francisco Bores y López Navarro	>	31 Diciembre 1887	»—»—»	2 515	7
248	Juan Pareja Obregón Sartorius	•	18 Noviembre 1888	>->->	2 313	I see a de de la companya del companya del companya de la comp
)	29 Julio 1898	1 '-	» —10 4	1 2
249	Angel Jenaro Arroyo Lescun)	30 Mayo 1885	>>>	»— ?— »	»
25 0	Manuel Victoria de Lecea y O'Shea	,	100 Majo 1000,	»»»	,	*
				.	b . 1. 1.1.	
		•	į.			

Gaceta de Madrid.—Núm. 95

5 Abril 1929

Anexo único. - Página 95

D. Alfonso Armifián y Pérez	• • • • • • • • • • • • • • • • • • •	28 Febrero 1875 24 Febrero 1901 11 Mayo 1898 15 Julio 1897	>->-> >->-> >->-> >->-> >->->	3-3-> 3-3-> 3-3-> 3-3-> 3-3-> 3-3->	>
D. José Sánchez Roca. Juan Andrade Bodriguez. Fausto Otero Rúa. Juan Manuel Fernández Molina. Alfonso García Martinez de Velasco. Eudoro Courel Pardo. Virlato Sanclemente Alvarez. Francisco Hernández Casmaño. Manuel Bernaldo de Quirós y Fornández Juan Bautista Soler Gadea.)))))	3 Febrero 1897 31 Diciembre 1879 16 Enero 1893 31 Julio 1891 31 Diciembre 1897 3 Enero 1904 21 Diciembre 1895	6-2-3 5-6-18 4-9-28 4-6-19 4-1-10 3-5-> 2-5-5 1-4-> 3-10 >->->	7—1—3 6—5—18 8—9—28 5—5—19 4—7—21 6—7—20 2—5—5 7—11—7 9—4—18 22—6—13	5 5 5 5 5 7
Modeld 31 de Diciembre de 1928,—El Jefe de Per	monal, Manuel Vicial,				

DESTINOS

FECHA

DEL MADIMIENTO

31 Enero 1874.....

SERVICIOS

AL ESTADO

5-4->

EN LA CLASE

Affes.

Madrid, 31 de Diciembre de 1928,-El Jefe

Número

de

orden

NOMBRES Y APPLIATOS

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza, por los Jueces o Tribunales respectivos, a las personas que a continuación se expresan, para que comparezean el dia que se les señale, o deniro del término que se fije, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la ley de Enjutciamiento criminal, 380 del Código de Justicia militar y 63 del de Marina.

1.076

AGUADO ANTON. Antonio; demici-liado últimamente en Madrid, calle fle Hermosilla, número 64; comparecera el día 30 de Abril, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número i, princi-pal, a celebrar juicio de faltas por daños con el número 3.793, instruído contra el mismo.

1.077

ATANCI FERNANDEZ, Juan: hijō de Pedro y de Antonia, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Pontejos, número 4, tienda de vinos; comparecerá el día 3 de Mayo, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, numero 1. principal, a celebrar juicio de faltas por daños con elnúmero 70, instruído contra el mismo.

1.078

BALLENA ALVAREZ, Francisco; hijo de José y de Inocencia, domiciliano últimamente en Madrid, calle de la Aduana, número 27, segundo, centro; comparecerá el día 1 de Mayo, a las Hoce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito un la calle de Santa Catalina, núme-70 1, principal, con el fin de ser reco-cocido por el Médico forense en juicio de faltas número 550 contra el mismo otros.

1.079

CALZADA GONZALEZ, Antonio; hilo de Tomás y de Joaquina, domicilia-do últimamente en la calle de la Con-cepción, número 13, término de Chamartin; comparecerá el día 14 del mes Ce Mayo y hora de las once ante el Pribunal municipal de dicha villa, para celebrar juicio de faitas que se sigue por hurto, bajo el número 142 dei año actual.

1.080

CARBO GIL, Antonio; comparecera El día 16 de Mayo próximo, a las once, El día 16 de Mayo próximo, a las once, i domiciliado últimamente en Madrid, ante el Juzgado municipal del distrito calle de San Bernardo, número 114,

del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por hurto, instruído contra el mismo bajo el número 904.

1.081

CASO CASO, Consuelo; domiciliada últimamente en Madrid, paseo de la Dirección, 42; comparecerá en el término de cinco días, contados desde el si-guiente al de la publicación de la presente, ante el Juzgado municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, segundo, para extinguir las responsabilidades que le han sido impuestas, y, caso de no verificarlo, será declarada rebelde.

1.082

CONDE GARCIA, Encarnación; bija do Josús y de Morcedes, domiciliada últimamente en Madrid, plaza de la Cebada, número 6, primero; comparecera el día 1 de Mayo, a las doce, ante el Juzgado municipal deldistrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, con el fin de que sea reconocida por el Médico forense en juicio de faltas número 398, por lesiones causadas a aquélla.

1.083

FERNANDEZ MENDEZ, Angel; hijō de Gervasio y de Clotilde, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Toledo, número 66, segundo, derecha; comparecerá el día 30 de Abril, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, site en la calle de Santa Catalina, número de principal a celebrar juicio de ro 1, principal, a celebrar juicio de faltas por escándalo con el númes ro 274, instruído contra el mismo.

1.084

FERNANDEZ SEVILLA, Rufina; hija de Julian y de Demetria, domicilia da últimamente en Madrid, calle de Jesús del Valle, número 3, portería; comparecerá el día 30 de Abril, a las once, ante el Juzgado municipa) del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la Calle de Santa Catalina, núm. 1, principal, a celebrar juicio de faltas po lesiones y daños con el número 3.612, instruído contra Benito Martín.

1.085

GARCIA DIONIS, Angeles; hija de Esteban y de Catalina, domiciliada úl-timamente en Madrid, costanilla de Capuchinos, número i, segundo; com-parecerá el día 30 de Abril, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corto, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por desobediencia con el número 215, instruído contra la misma y otro.

1.086

GONZALEZ BACHILLER, Andrés; domicillado últimamente en Madrid,

cuarto interior centro; comparccerá el día 3 de Mayo, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por maltrato, número 279, instruído contra el mismo.

1.087

HERNANDEZ ROMERO, Vicente; hijo de Arturo y de Rosa, domiciliado últimamente en Madrid, calle de San Andrés, número 2, tercero izquierda; comparecerá el día 1 de Mayo, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, con el fin de ser reconocido por el Médico forense en jui-cio de faltas número 480, por lesiones del mismo.

1.088

HERRANZ DEL OLMO, Miguel; hijo de Felipe y de Florentina, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Zaragoza, número 13, portería; compa-recerá el día 7 de Mayo, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 4, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones casuales número 150.

1.089

LOPEZ AYLLON, Eustaquio; hija de Ignacio y de Leona, domiciliado últimamente en el pueblo de Villalba (Madrid); comparecerá el día 30 de Abril, a las doce, ante el Juzgado mu-nicipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celesbrar juicio de faltas por maltrato, núm. 212, instruído contra el mismo.

1.090

LOPEZ FERNANDEZ, Agustina; hija de Julia, domiciliada últimamente en la carretera de Getafe, número 43, bajo; comparecera el día 3 de Mayo, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Sante Catalina, número 1, principal, a cele-brar juicio de faltas por escándalo 3, estafa, número 280, instruído contra la misma y otra.

1.091

MARTINEZ COBIAN, María; hijæ de Rafael y de Constanza, domiciliada últimamente en Madrid, calle de la Montera, número 18, Pensión Concha; comparecerá el día 7 de Mayo, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por hurto, con el número 567, instruído contra la misma .

1.092

MARTINEZ MONTERO, Juan; hijd de José y de Lucía, domiciliado últimamente en Madrid, pasco de las Acacies, número 13, piso cuarto; comparecerá el día 30 de Abril, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 1, principal, a celebrar juicio de fallas por estafa, con el número 211, instruído contra el mismo.

1.093

MESEGUER BOG, José María; hijo de Mariano y de Juana, demiciliado filtimamente Madrid, calte de los Ministrifes, número 3, primero; comparecerá el día 3 de Mayo, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calte de Santa Catalina, número 1, pricipal, a celebrar juicio de faltas por maltrato número 279, instruido contra el mismo y otro.

4.094

RAMOS ACRAZ, Luisa; domiciliada ultimamente en Madrid, calle de Caprara, número 10; comparecerá en el término de cinco días, contados desde el signiente at del a publicación de la presente, ante el Juzgado municipar del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de Alberto Agnitica, número 20, segundo, para extinguir las responsabilidades que le ham sido impuestas, y, caso de no verificarlo, será declarada rebelde.

1.095

REY BERNAL, Mararel; hijo de Anlenio y de María, demiciliado últimamente en Madrid, calle del Salitre, 56; comparecerá el día 7 de Mayo, a las fiez, ante el Juzgado municipai del distrito del Centro, de esta Certe, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones casuales, númeto 167.

1.096

RIPOLL, Eloy; dueño del automóvil.

G. M. número 3/3 del servicio públiso, demisiliado últimamente en Madrid, calle de San Isideo, minero 6;
somparecera el día 30 de Abril, a las
doce, ante el Juzgado municipal del
distrito del Centro, de esta Corie, sito
en la calle de Santa Calalina, número 1, principal, a celebrar juicio de
fallas per daños, con el minero 3.753;
instruído contra Azonio Aguado.

£.097

ROMAN VALERO, Jaime; hije de Bartista y de Consepción, y domiciliado últimamente en esta Corte, sin tener domicilio conocido; comparecerá el día 1.º de Mayo, a fas doce de su mañana, ante el Jazzado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, númel, principal, con el fin de ser reconocido por el Médico forese, en paicio de faifas número 474 por lesiones del mismo.

1.098

SAAVEDRA RODRIGUEZ, Manuel; hijo de Julian y de Manuela, y domiciliado últimamente en esta Corte, sin tener demicilio fijo; comparecerá el día 3 de Mayo, a las doce de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta florte, sito en la calle de Santa Catalina, momero 1, principal, a celebrar juicio de faltas por hurto, con el número 844, instruído contra el mismo.

1.099

SAEZ RAMIREZ, Agustin; hijo de Pedro y de Isidora, y domiciliado últimamente en la calle de Chamartín, número 16, primero derecha; comparecerá el día 1.º de Mayo, a las doce de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, con el fin de ser reconocido por el Médico forense, en juicio de faltas mumero 4.917 por lesiones del misoro.

1.100

SANCHEZ GUARDADO, Eusebia; de veintisiete años, soltera, sus labores, domiciliada últimamente en Madrid, calle de Santa Ana, número 25. piso tercero, izquierda; comparecerá en el término de cinco días, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente, ante el Juzgado municipal del distrito de la Eniversidad, de esta Corte, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, segundo para extinguir las responsabilidades que le ban sido impuestas; y, caso de no verificar-lo, será declarada rebelde.

2010

1.101

SERRANO LAFUENTE, Silverio; hijo de Silverio y de Pilar, y domiciliado útimamente en Madrid. Costanilla de Capuchinos, número 1, segúndo; comparecerá el día 30 de Abril, a las doce de sa mañana, ante el fuzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de falfas por desolicidencia, número 215, instruído contra el mismo.

1.102

VILLASENOR SAEZ, Justo; hijo de Joaquín y de Astración, y demiciliado dibinamente en Madrid, calle de Molino de Viento, mimero 10; comparecerá el dia 1,2 de Mayo, a las doce de su mañana, ante el jurgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, preconocido por el Médico forense en juicio número 150 por lesiones casuales del mismo, apercibido que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lucar.

1-f03

VISO SERBANO, Nicasia; hija de Ulpiano y de Maria, y domicifiada últimamente en la calle de Arias, número 6 (Cindad Lineal); comparecerá el día 3 de Mayo, a las once y media de su mañana, ante el Juzzado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celbrar juicio de faltas por escandalo y estafa, número 280, instruído contra la misma y otro

1.20%

ALVAREZ ALVAREZ, Tomás; demiciliado ditimamente en la carretera de Hortaleza, número 11; se le cita para que el día 15 de Almil y hora de las tres y media comparezca ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 325. bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4.405

ALVARO GUIJARRO, Pedre; domiciliade últimamente en Madrid, Meranani, 39, piso tercero; se le cita para que el dia 15 de Abril y hova de las fres y media comparezza ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo. a celebrar juicio de faltas número 309, bajo apercibimiento de pararle el perginicio a que haya lugar.

1.106

ARJONILIA VEGA, Manuel, y Manuel y Maria, padres del anterior; domiciliados últimamente en Fereluz, 29, bajo (Tetnán de las Victorias): se les cita para que el día 15 de Abril y bora de las tres y media comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segunado, a celebrar juicio de faltas número 501, bajo apercibimiento de parareles el perjuicio a que haya lugar.

1.107

CABEZA IJARES. Emilia, y Angeles Cabeza Ijares; domiciliadas altimamente en Madrid, Bernani, 39, tercero, centro, se las cita para que el día 16 de Abril y hora de las tres y media comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberi, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarrai, número 91, segundo, a celebrar juicid de faltas número 309, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

4.108

CEREZO, Rafaela; doniciliada úM-mamente en Madrid, Córdoba, 10; en la cita para que el dia 17 de Abril y holigado municipal del distrito de Changberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a ce lebrar juicio de faltas número 609, bua jo apercibimiento de pararle el porjuicio a que haya lugar.

1.109

DOMINGUEZ VARES, Marceliano; kijo de Anibal y de Cristina, padres del anterior, cuyo último domicilio no consta; se le cita para que el dia 17 de Abril y hora de las nueve de la mañana comparezca ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 609, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.110

FRUTOS SANZ, Leonor de; domiciliada últimamente en Nuestra Señora del Carmen, 7, bajo (Chamartin); se la cita para que el día 15 de Abril y hora de las tres y media comparezca ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la caile de Fuencarral, número 91, segundo. a celebrar juicio de faltas número 487, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.111

GALEOTE DE MESA. José; domici-liado últimamente en Madrid, Torrijos, número 20; se le cita para que el día 17 de Abril y hera de las nueve de la mañana comparezca ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberi, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 589, bajo aper-cibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.112

GIVAIA LOPEZ, Mariano; demici-liado últimamente en Madrid, Doctor Santero, 17, piso tercero, izquierda; se le cita para que el día 17 de Abrit y hora de las nueve de la mañana comparezca ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberf, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 818, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

f.113

GONZALEZ, Julio; para que el día 17 de Abril y nora de las nueve de la mañana, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberi, de esta Gorte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas nú-mero 744, bajo apercibimiento de pararie el perjuicio a que haya lugar.

1.114

GONZALEZ, Julio; para que el día 17 de Abril y hora de las nueve de la mañana comparezca ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberi, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo a celebrar juico de faltas número 825 bajo aperchimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.115

JURADO JIMENEZ, Carmen: domiciliada últimamente en Madrid, calle del Cardenal Cisneros, número 80, segundo derecha; para que el día 15 de Abril y hora de las tres y media comparezca ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberf, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 487, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.116

MARIN ALAMEDA, Emiliano; Dionisio y Concepción, padres del ante-rior, domiciliados últimamente en Madrid, calle del Sombrerete, número i; para que el día 17 de Abril y hora de las nueve, comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberi de esta Corte; sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo a celebrar juicio de faltas número 819, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

MARTINEZ, Gregorio; domiciliado ultimamente en Madrid, calle de Granada, número 55; para que el día 17 de Abril y hora de las nueve de la mañana comparezca ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberi, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 296, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.118

MORENO DIAZ, Candela; propieta-rio del automóvil número 9.478-M., domiciliado últimamente en Novelda (Alicante); para que el día 15 de Abril y hora de las tres y media compa-rezca ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberf, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarial, etimero 91, segundo, a celebrar juielo da faltas número 205, bajo apercitimento de pararle el perjuicie a que baya Iugar.

1.119

PEINADO CONSENTINO, Nicanor; domiciliado últimamente en la calle Pradillo, número, 4, Prosperidad; para que el día 15 de Abril y hera de las tres y media companezca ante el Juzgado municipal dat distrito de Cham-beri, de esta Corte, sito en la calle de Fuenearral, número 31, segundo, a celebrar juicio de faltas número 22, haje apercibimiente de pararle el peujuicio a que haya lugar

1.120

SU-PAU-SA: domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Cruz, números 5 y 7; para que el día 15 de Abril y hora de las tres y media comparezca ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, núme-

ro 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 486, hajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.121

VICENTE CALLEJA, Vicente; domiciliado últimamente en Tetuán, mimero 23, Puente de Vallecas; para que el día 15 de Abril y hora de las tres y media comparezca ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberi, de esta Corte, sito co la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a cele-brar juicio de faltas número 503, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

JUZGADOS DE PRIMERA INS. TANCIA

ALICANTE-SUR

Don Francisco Arias y Bodríguez. Barba, Juez de instrucción del distrito del Sur de esta capital.

Por el presente, se deja sin efecto las requisitorias que, dimanantes del sumario 145 de 1926 sobre resistencia, contra Vicente Serrano Rodríguez, y que tenían por objeto la busca y cantura de dicho procesado, las cuales se publicaron en el Boicum Oficial de esta provincia de 9 de Junio y en la GACETA DE MADRID de 22 de Mayo de 1928, por haber sido sobreseido libremente referido sumario y dejado sin efecto 👊 procesamiento.

Alicante, 22 de Marzo de 1929.-El Enchalerco Linaves. - El Secretarie. Juez, Francisco Arias.

JO-2884

ALMADEN

Don Juan Anionio Cabezas Romere Juen de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, hago saber a todas las Autoridades civiles, militares y Agentes de la Pelicia judicial, procedan a practicar diligencias para averiguar el paradero de la caballería que a continuación se reseña, desaparecida del sitio denominado Morro del Puente de Almadonejos, de este tér-mino municipal, el día 18 de los corrientes, a su propietario, Leoncio Pablo Cumplido, por cuyo hecho se sigue sumario en este luzgado bajo el mumera 13 de 1929, interesan la recuperación de dicho semoviente, que será puesto a disposición de este Juzgado asi como las personas en cuyo prefei se encuentre si no acreditan su legis tima adquisición, así como las ana neas de hierro.

Reseña del samouiente.

Una yegua de tres años de edad, da 1,35 metros, de alzada, capa castaña española, y señas par iculares, peles hlancos en la frente, crin y cola com-pleta, con el nierro de la Sociedad E Fénix Agricola en la paletilla in prier da, leira R. namero 10. Dado en Almadén a 21 de Marza

he 1929.—El Juez, Juan Antonio Ca-bezas.—El Secretario, P. S. M., José León Luquello.

30-2813

ALORA

D. Juan Such Martin, Juez de ins-

rucción del partido de Alora.

Por el presente edicto, acordado librar en el sumario que en dete Juzga-Ro y con el número 17 del corriente año se sigue sobre supuesto delito de hurto, ruego y encargo a todas las Autoridades y ordeno a los Agentes de la Policia judicial practiquen diligencias en averiguación de quienes sean los dueños de las caballerías que al final se reseñan, ocupadas al vecino de Alozaina Miguel Santaella Oña, cuya procedencia se estima sospechosa, procediendo a la busca y captura de sos autores del robo o hurto de dichas taballerías, que se supone sean los in-dividuos cuyas señas igualmente se hacen constar al pie y que, de ser ha-bidos, serán puestos a mi disposición en esta prisión preventiva.

Señas de las caballerias.

Una yegua de ocho años, capa casfaña clara, lunares blancos en los cosillares, más de la marca, hierro de El Fénix Agrícola leira G, número 8, en la nalga izquierda, letra R y otra contusa.

Una burra de aizada mediana, cerra-Ma, capa rucia y con el hierro de El Fénix Agrícola letra M, número 10, en la cadera derecha y herrada de las ma-

hos muy reciente.

Señas de los individuos cuya busca se interesa.

Uno como de cuarenta años de edad, pajo, dolgado, vestido con pantalón de ana, chaquela de pana, alpargatas y gorra.

Otro como de treinta años de edad. por como de tremta anos de etad, alto, delgado, color trigueño, vestido pon pantalón y blusa obscuros, sombrero negro y alpargalas.

Alora, 21 de Marzo de 1929.—El Juez, Juan Such.—P. M. de S. S., Antanta de Pantalla.

tonio Bootello. JO-2886 THE PERSON NAMED IN

ANDUJAR

D. Manuel Cabezudo y Astrain, Juez te instrucción de esta ciudad y su partido.

En virtud del presente edicto se cila y llama a la prostituta Ana Delgado Romero, para que dentro del término de diez días comparezca ante este Juzgado. con objeto de recibirla declaración en el sumario número 48 de 1929 sobre uso de nombre supuesto.

Andujar, 20 de Marzo de 1929.—El Juez, Manuel Cabezudo.—Por su mandato, el Secretario, Isidro Dominguez-JO-2844

D. Manuel Cabezudo y Astrain, Juez fie instrucción de esta ciudad y su

partido. Por el presente edicto se cita y llama a José Marín y n la mujer de Manuel

Santos, para que dentro del término de diez días comparezean ante este Juzgado, para recibirtes declaración en sumario número 49 de 1029 sobre tentativa de homicidie.

Andújar, 20 de Marzo de 1929.—El Juez, Manuel Cabezudo.—Por su mandato, el Secretario, Isidro Dominguez. JO-2845

D. Manuel Cabezudo y Astrain, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

En virtud del presente edicto se cita y llama a Francisco Rodríguez Rodriguez para que dentro del término de diez días comparezea en este Juzgado, para recibirle declaración en sumario número 151 de 1922, sobre hurto de un mulo.

Dado en Andújar o 20 de Marzo de 1929.—El Juez, Manuel Calezudo.— P. S. M., el Secretario, Isidro Dominguez.

JO--2846

ARCHIDONA

D. Manuel Puertas Oliveros, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

En virtud del presente ruego y encargo a todas las Autoridades, lanto civiles como militares y demás Agen-tes de la Policía judicial procedan a: la busca y ocupación de las aves que después se dirán, robadas en la noche o madrugada del día 19 del actual, del corral del Cortijo de Soriel, de este término, siendo las mismas propiedad del vecino de esta ciudad Antonio Aragón Guerrero, y, caso de ser habidas, serán puestas a disposición de este Juzgado con los autores del hecho y poseedores ilegitimos.

Aves que se cilan.

Una gallina rubia, con las alas y coia gris; otra rubia clara, cuello dorado y cola negra; otra rubia clara y cuello dorado claro; otra moñona, oscura; otra dorada oscura, con plumas blancas, y ofra de plumas doradas, todas ellas nuevas y grandes.

Dado en Archidona a 21 de Marzo de 1929.—El Secretario (ilegible).—El Juez, Manuel Puertas-

JO-2887

BALAGUER

D. Francisco Javier Gamero Vara, Juez de instrucción del partido de Balaguer.

Por la presente, que se expide en virtud de lo acordado en auto del día de hoy, dictado en el sumario que se sigue en este Juzgado con el número 4 de 1929, sobre hurto de una bicicleta, y como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal,, se cita, llama y emplaza al procesado José Bolos Mesa, de unos veintisiete años de edad, cojea de la pierna derecha, de estatura regular, pelo castaño, ojos castaños y algo abultados, rostro encarnado, nariz aguileña, viste gabardina impermeable color gris claro con botones grandes color marrón y con

cinturón con hebilla, traje de mecánico, zanatos bajos color encarnado, y lleva boina, ambulante y sin domicilio fijo, viviendo sus padres en Barcelona, calle de Aragón, número 308, para que en el término de diez dias, a comar desde el siguiente al en que esta requisitoria se inserte en la GACETA DE Madrid, comparezca ante este Juzgado, al objeto de constituirse en prisión, recibirle declaración indegatoria y otras diligencias; apercibido, de no verificarlo, de ser declarado rehelde y pararle el perjuicio a que en derecho hubiere lugar.

Al propio tiempo rurgo y encargo a todas las Autoridades y ordeno a los Agentes de la Policia, judicial progedan a la busca, captura y conducción a las cárceles de este partido, a mi disposición, de dicho procesado;
Dado en Balaguer a 21 de Marzo de 1929.—Ante mí, Licenciado Jesús Eventes El Luci. Energiaso legica-

Fuentes.-El Juez, Francisco Javier Gamero Vara.

JU-2889

Don Jesús Fuentes Noya, Licenciado en Derecho y Secretario judicial del Juzgado de instrucción del partido de Balaguer.

Por la presente, se cita a tres gitanas, que la tarde del día 17 del pasado mes de Febrero iban juntos con otras dos, llamadas Juana Barrull Barruli y Juana García Díaz, de cuarenta v nueve y diez y siele años de edad, respectivamente, las cuales penetraron en la tienda de panadería que Pedro Mora Closa posee en la calle de San Juan, de la villa de Agramunt, apoderándose del cajón del mostrador de unas 300 pesetas que había en el interior de una bolsa de ropa para que, dentro del término de diez días, comparezcan ante este Juzgado de instrucción de Balaguer, con el fin de prestar declaración y responder de los car-gos que contra ellas resultan en el sumario que se sigue, con el número 11 de 1929 sobre robo, contra Juana Barrull Barrull y otra, bajo apercimientos legales.

Balaguer a 15 de Marzo de 1929.-El Secretario, P. H., Luis Calvet. 10 - 2890

Don Jesús Fuentes Noya, Licenciado en Derecho y Secretario judicial del Juzgado de instrucción del partido de Balaguer.

Por la presente, que se expide en virtud de lo acordado por providencia de hoy dictada en el sumario que se sigue en este Juzgado con el número 10 de 1929 sobre hallazgo del cadáver del pordiosero Antonio Camat, de unos sesenta y cinco años de edad, el cual fué encontrado en el término municipal de Agramunt, el día 17 de Febrero último, no conociéndose más circunstancias personales de dicho interfecto, se cità a los parientes del mismo, para que, dentro del término de diez días al de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletin Oficial de la provincia de Lérida, comparezcan ante este Juzgado de instrucción de Balaguer, con el fin de

prestar declaración y ofrecerles las acciones del procedimiento.

Balaguer, 18 de Marzo de 1929.—El Secretario, Jesús Fuentes.

JO-2891

BARCELONA—CONCEPCION

Por la presente, se dejan sin efecto las requisitorias publicadas en el Botetin oficial de esta provincia de 22 de Octubre de 1924 y GACETA DE MAprin de 24 del propio mes y año, llamando al procesado José Gilabert Moreno, en méritos de samario 187, rollo 2.147 de 1921 sobre estafa, instruída en este Juzgado, y Secretaría de D. José María Guardiola, ya que la Superioridad, por auto de 16 del co-rriente, ha dejado sin efecto la prisión provisional del mismo.

Barcelona, 24 de Marzo de 1929.— El Secretario, por D. José María Guar-

diola, J. Portulas.

JO--2849

BRIVIESCA

D. Antonio Bruyel y Martinez, Juez de instrucción de Briviesca y su partido.

Hago saber: Que en el sumario que en este Juzgado se instruye con el número 18 del año actual por daños sufrides por el automóvil de viajeros quehace el servicio de Poza de la Sal a Burgos, ocurrido el día 9 de Septiembre último, les acordado por providencia de este dia llamar por me-dio del presente edicto a Crisanto Lopez, hijo de un harbero de Poza de la Sal, a cuyo fallecimiento se ausento la familia y cuyo domicilio y actual paradero se ignora, para que en el termino de diez días comparezca ante este Juzgado, con el fin de recibirle declaración, bajo apercibimiento de que en caso contrario le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a derecho.

Briviesca, 23 de Marzo de 1929.—El Secretario, Fernando Tournán.—El

Juez, Antonio Bruyel.

JO-2901

CACERES

D. Vicente Pérez Gómez, Juez de Instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, que se expide en méritos del sumario que se instruye en este Juzgado con el número 205 de 1928, por hurto de efectos y comestibles, que a continuación se reseñan, on un chozo situado en la dehesa Aguijón, término municipal de Cáceges, cuyo hecho tuvo lugar el día 10 de Diciembre último, ruego y encargo a todas las Autoridades, civiles y mi-litares y Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de flichos efectos y comestibles, ponién dolos, en su caso, a disposición de este Juzgado, con las personas en cuyo po-der se encuentren, si ho acreditan su legal adquisición.

Efectos substraídos.

Una manta negra con listas a cua-TOS-

Cuairo panes.

Un costal casero con la marca C. Medio kilo de tocino y morcillas. Un cobertor blanco con listas negras

en las orillas.

Una manta negra con listas a cuadros.

Cáceres, 21 de Marzo de 1929.-El Juez, Vicente Pérez.—Por su mandato, P. H., Marcelo Marchena.

JO - 2902

D. Vicente Pérez Gomez, Juez de instrucción de esta ciudad y su par-

tido.

Por el presente, que se expide en méritos del sumario que se instruye con el número 10 del año actual, sobre robo de metálico y efectos en el comercio situado en la estación férrea de Arroyo de Malpartida, propiedad de Juan Pedrazo Higuero, cuyos efectos se reseñan a continuación, teniendo lugar dicho hecho la noche del 18 de Enero último, ruego y encargo a to-das las Autoridades, civiles y milita-res y Agentes de la Policía judicial, procedan a la bonién dolos, caso de ser habidos, a disposición de este Juzgado, con las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legal adquisición.

Señas de lo substraido.

Un boisillo de malla de plata.

Un anillo de oro con tres piedras; y Unas treinta pesetas entre plata y calderilla.

Cáceros, 21 de Marzo de 1929.-El Juez, Vicente Pérez.-Por su mandato, P. H., Marcelo Marchena.

JO-2903

CAMPILLOS

El señor Juez de instrucción de este partido en providencia de esta fe-cha dictada en la ejecutoria de la causa número 77 de 1926, sobre robo, contra José Barrio Mela, de treinta y cinco años de edad, hijo de José y de Concepción, natural de Cádiz, hoy en ignorado paradero, ha mandado se notifique al dicho procesado que por la Audiencia provincial de Málaga se ha dejado sin efecto en todas sus partes el procesamiento dictado y sobrese-yendo provisionalmente el dicho sumario.

Y con el fin de que tenga lugar la notificación en forma del José Berrio Mela, expido la presento en Campillos a 22 de Marzo de 1929—El Secretario, Antonio Cabrera.

JO-2804

CARMONA

D. José Fernández de Villavicencio, Juez de instrucción de esta ciudad y

su partido.

Por el presente edicto se cita y llama a la esposa de Miguel Fernández Soberá, de setenta años de edad, viudo, casado en segundas nupcias con aquélla, hijo de José y María, delgado, empleado, y que en la actualidad se dedicaba en esta liudad a dar lecciones de primera enseñanza, que fué hallado cadáver cerca de esta ciudad, en i

el sitio conocido Brenës, hecho ocurrido el día 8 del pasado mes de Febrero, para que en término de quinta dia comparezca ante este Juzgado, sito calle Santa María de Gracia, número 2, para recibirla declaración, y a la que, por medio del presente se le ofrece el procedimiento, conforme al artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, siendo el sumario el número 12 del corriente año; bajo apercibimiento en otro caso de pararle al perjuicia a que no derecho hubiere el perjuicio a que p x derecho hubiere

Dado en Carmona a 21 de Marzo de 1929.—El Juez, José Fernández.—Por su mandato, el Sceretario (ilegible).

JO-2907

CAROLINA (LA)

D. Eduardo Hierro de Medina, Juez

de instrucción de este partido. Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y rescate de las aves que al final se expresan, que flueron sustraídas de los corrales de las casas de los per-judicados que también se expresan del anejo Navás de Tolosa, la noche del 12 al 13 del actual.

Al propio tiempo cito para que en el término de cinco días comparezcan para ser oídos tres sujetos que conducian tres caballerías menores, que merodearon por el lugar la noche de auto; interesando su detención, como igualmente de las personas que ilegítimamente posean dichas aves-

Reseña de las aves.

De Pedro Romero Bustos: Una gallina dorada con moño, olra negra, otra canela, otra pintada, otra blanca, otra calzada, otra oscura y un gallo negro.

De Santiago Siron Camacho: Una gallina nevada, cinco rubias y

un gallo dora<mark>do.</mark>

De Antonio Moreno Guzmán: Seis gallinas y un gallo. De Vicente Martinez Torrijo:

Ocho gallinas, un pollo y us pavo grande y otro pequeño.

De Blas Miñarro: Cuatro gallinas de diferentes plumas, De Leonor Bailen Magan:

Una gallina nevada y dos negras.

Dado en La Carolina a 18 de Marzo
de 1929.—El Secretario. P. H., Rafael
Cámara.—El Juez, Eduardo Ilierro.

JO-2919

CEUTA

Don Joaquín Domínguez de Molina, Juez de instrucción de Ceuta.

Por el presente, ruego a todas las Autoridades de la Nación y encargo a los Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y rescate de lo que después se reschia, y caso de ser ha-bido sea puesto a mi disposición, con la personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legitima adquisición.

Reseña de la robado.

Docientas treinta y cinco pesetas y una plegadera niquelada, con el mango derado y fondo negro, robadas el día 17 del actual, de la oficina de don Vicente García Arrazola, situada en la plaza de Africa, número 3; pues así lo lie acordado en el sumario número 42 de 1929, por robo.

Dado en Ceuta a 18 de Marzo de 1929.—El Juez, Joaquín Dominguez.—

El: Secretario, José López, JO-2855

COIN

Don Ramón Domingo Arnau y Alix, Jacz de instrucción del partido judicial de Coin.

Por la presente requisitoria se citllama y emplaza al penado Pedro Rue-da descrero, (a) "Gavira" y "Reloj", hijo de Vicente y de María de treinta y siele nãos de cedad, de estado casado, naturali de Adhaurin el Granda, partido de Coin, provincia de Málaga, vecino que fué de Alhaur (n el Grande, de ocupación jornalere, cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de diez días, contados desde el de la inserción de la misma en el Boletin Oficial de esta provincia y GA-CETA DE MADIUD, comparezca, en este-Juzgado, sito en Doctor Palomo y Anayo, mimero 20, a reducirse en prisión para cumpiir condena en la causa que confira el mismo se instruye por el delito de hurto, con el número 67 de 1926, obrando en este Juzgado la ejeculoria para que cumpla la condena el referido penado; apercibido que de no verificario le parara el perjuicio a:

que hubière lugar en dereco. Al propio tiempo se ruega y encarga. a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción a la cárcel pública de esta población, a disposición de este Juzgado, del expresado

penado.,

Dado en Coin a 19 de Marzo de 1929. El Juez Ramón Bomingo Acada Por su mandado, el Secretario, Manuell Granizo. JO-2856

CHIVA

Don: Gif Lopez Ordás, Juez de ins-

trucción de Chiva y su partide. Hago, saber: Que habiando sido capturado e ingresado en la prisión de Liria, en 18 del actual, el procesado reclamado en sumario número 30 de 1925, por hurto, Blas Gallach Gijons (a) "Berul", se deja sin efecto la requisitoria publicada en la GACETA DE Madrin de 20 de Noviembre de aquel aŭo, en el anexo número 2, página, 578 requisitoria, números 13.540 y. 17.793.

Asimismo, y por la causa expresada, se deja, in cicue el edicto 10, 2230, publicado, en la misma, GACETA del 16 de los corrientes, anexo único, pági-

Dado en Chiva a 20 de Marzo, de 1929.—El Juez, Gil López Ordás.—El Secretario, Juan Bajo. JO—2857

JUZGADOS MUNICIPALES

CHAMARTIN DE LA ROSA

Por el presente se llama y emplaza a Aniceto Martinez Sanz. de cuarenta y cinco años, soltero, jornalero, domiciliado últimamente en Carabanchel Bajo, calle de Linares, número 5. para que en término de tres días comparezca ante este Juzgado municipal, sito en la calle de O'Donnell, número 34, principal, a responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas nú-mero 1.400 del año 1928. Chamartín de la Rosa, 15 de Marzo

de 1929.-El Jucz municipal, Manuel

Bueno.

Por el presente se cita y emplaza a Manuel Bautista García, cuyo ultimo domicilio fue Orensa. 2 (Madrid); para que en el término de tres días comparezca en la Sala Audiencia dee ste Juzgado, sita en la calle de O'Donnell, número 34, principal, a fin de responder de los cargos que le resultan en el juilcio de faltas número 1.204 de 1928, por lesiones.

Chamartin de la Rosa, 21 de Marzo de 1929.-El Juez municipal, Manuel

Bueno.

Por el presente, se cita y emplaza, a Félix Gonzalez Franco, cuyo ultimo domicilio fué Nuestra Señora del Pilar, número 32 (Teluán), para que en termino de tercero día comparezea en la Sala audiencia de este Juzgado sita en la calle de O'Donnell, número 34, principal, a fin de responder de los cargos que resultan en el juicio de faltas número 868 de 1928 por lesiones.

Chamartin de la Rosa a 21 de Mar-zo de 1929.—El Juez municipal, Manuel Bueno.

Eor el presente, se cita y emplaza a Trinidad Francés Miguel, cuyo últi-mo domicilio rue paseo de la Direc-ción, mimero 7 (Tetuán); para que en el termino de tercero día comparezca an la Sala audiencia de esta ligrada en la Sala audiencia de este Juzgado, sita en la calle de O'Donnell, numero 34, principal, a fin de responder de los cargos que resultan en el juicio de faltas número 1389 de 1928 por lesiones.

Chamartín de la Rosa a 21 de Manzo de 1929.—El Juez municipal, Manuel Bueno.

Por el presente, se cita, y emplaza Trinidad Sánchez, Plaza, cuyo último domicilio fué Torrijos, número 30 (Madrid), para que en el término de tercero da comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado, sita en la cadile de O Donnell, número 34, principal, a fin de responder de los cargos que resulian en el juicio de fallas nú-

mero 53 de 1928 por daños. Chamartín de la Rosa a 21 de Marzo de 1929 El Juez municipal, Ma-

nuel Bueno.

Por el presente, se cita y emplaza a Antonio Urbieta y Emilia Rodríguez, cuyo último domicilio fué paseo de la Dirección, número 34 (Tetuán), para que en el término de tercero día comparezca en la Sala audiencia de esté Juzgado, sita en la calle de O'Donnell, número 34, principal, a fin de responder de los cargos que resultan en el juicio de faltas número 806 de 1928 por lesiones.

Chamartín de la Rosa a 21 de Marzo de 1929.—El Juez municipal, Ma-nuel Bueno.

Por el presente, se cita y emplaza a Simón Martínez, cuyo último domi-cilio fué Madre de Dios, número 7 (caseta), para que en el término de ter-cero día comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado, sita en la calle de O'Donnell, número 34, princis pal, a fin de responder de los cargos que resultan en el juicio de faltas nú-mero 287 de 1928 por daños. Chamartín de la Rosa a 21 de Mar-

zo de 1929.—El Juez municipal, Ma-

nuel Bueno.

Por el presente, se cita y emplaza a Jimando Durán Pules, cuyo último demicilio fue General Pardinas, nuis mero 105 (Madrid), para que en termino de tercero día comparezea en la Sala audiencia de este Juzgado, sita en la calle de O'Donnell, número 34, principal, a fin de responder de los cargos que resultan en el juicio de faltas número 875 de 1928 por infrae-

Chamartín de la Rosa a 21 de Mar-zo de 1929.—El Juez municiral, Manuel Bueno,

Por el presente, se cita y emplaza a Félix Barreño, cuyo último domici-lio fue Acuerdo, número 5 (Tetuán), para que en el término de tercero día comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado, sita en la calle de O'Don'nell, número 34, principal, a fin de res ponder de los cargos que resultan en el juicio de faltas número 956 de 1928 por daños.

Chamartin de la Rosa a 21 de Mars zo de 1929.-El Juez municipal, Max nuel Buene.

For el presente; se cita y emplaza a Maria Marquez Arreye, onyo thimd demicilio fue Muelles; numero 17 (Tea inén); para que en el término de tercero dia comparezca en la Sala mu-diencia de este Juzgado, sita en la calle de O'Donnell, número 34; princte pal, a fin de responder de los cargo que resultan en el juicio de falta, nu

mere 856 de 1928 por lesiones. Chamartin de la Rosa a 27 de Mara 20 de 1929 — El Juez municipal Mara

nucl' Bueno.

Por el presente, se cita y emplaza a Francisca Fernández, cuyo último domicilio fue Navas, número 20 (De tuán), para que en el término de tercero dia comparezca en la Sala audiencia de este Juzgade, sita en la ca-fle de D'Donnell, número 34, principal, a fin de responder de los cargos que resultan en el juicio de falias número 1.221 de 1928 por lesiones. Chamartín de la Rosa a 21 de Mar-

zo de 1929.—El Juez manicipal, Ma-

muel Bueno.

Per el presente, se cita y emplaza a Antorio Cubillo Fernandez, cuyo último domicilio fué Marqués de Viana, nómero 53 (Tetuán), para que en el término de tercero día comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado, sita en la calle de O'Donnell, mimero 34. principal, a fin de responder de los cargos que resultan en el juicio de fallas número 1.116 de 1928 por da-

Chamartín de la Rosa a 21 de Marzo de 1929. El Juez municipal, Ma-

muci Bueno.

Per el presente, se cita y emplaza a Carlos Deffeure, cuyo último domicilio fue Don Ramón de la Cruz, 80 (Madrid), para que en el término de tercero dia comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado, sita en la calle de O'Donnell, número 34, principal, a fin de responder de los cargos que resultan en el juicio de faltas número 1.094 de 1928 por lesiones.

Chamartín de la Rosa a 21 de Marzo de 1929.—El Juez municipal, Ma-

nucl Bueno.

Por el presente, se cita y emplaza Luis Rubio, cuyo último domicilio fué San Vicente Mártir, número 3 (Tetuán), para que en el termino de tercero dia comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado, sita en la calie de O' Donnell, número 34, principal, a fin de responder de los cargos que resultan en el juicio de faltas nú-mero 917 de 1928 por infracción. Chamartín de la Rosa a 21 de Mar-

zo de 1929.-El Juez municipal, Ma-

nuel Bueno.

JO-2954

MADRID-CENTRO

En el expediente de juicio verbal de faltas, seguido en este Juzgado bajo el número 18 del 200 1929 por escándalo, y contra Evaristo García Rey y otro, aparece la siguiente

Madrid a 7 de Febrero de 1929; el se-Madrid a 7 de Febrero de 1929; el se-Mor D. Cándido Julian García Rodrí-guez, Juez municipal del distrito del Centro; vistas las diligencias de jui-tio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, y de otra como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya comstan, Evaristo García Rey y otro; y

Fallo que debo condenar y condeno a los denunciados Evaristo García Rey y Tomás Martos Muñoz, a la pena de cimco dias de arresto menor a cada uno, que cumplirán en la Cárcel, y por mitades et pago de las costas del juicio y comiso y destrucción de la porra a que se refieren estos sulos.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Cándido Julián García."

La anterior sentencia fué publicada y leída en el mismo día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y para que sirva de noti-ficación al denunciado Evaristo García Rey, cuyo actual domicilio o pa-radero del mismo se ignora, expido y firmo la presente cédula, con el visto bueno de S. S. y sellada con el del

En Madrid a 20 de Marzo de 1929.-El Secretario, José Ballester.—El Juez,

Cándido J. García.

En el expediente de juicio verbal de faltas, seguido en este Juzgado bajo el número 476 del año 1929 por estafa y contra Eduardo Ruiz Gómez.

aparece la siguiente

"Sentencia.—Em la villa y Corte de Madrid a 12 de Marzo de 1929; el se-nor D. Cándido Julián García Rodriguez, Juez municipal del distrito del Centro; vistas las diligencias de jui-cio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, y de etra como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya cons-tan, Eduardo Ruiz Gómez; y

Fallo que debo condenar y condeno al denunciado Eduardo Ruiz Gómez a la pena de diez días de arresto menor, que cumplirá en la Cárcel, y a la multa de 5 pesetas, que hará efectivas en la forma establecida en los artículos 179 y signientes del vigente Código penal, y al pago de las costas del jui-

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Cándico Ju-lián García."

La anterior sentencia fué publicada y leida en el mismo día de su fecha.

Y para su inserción en la Gacera DE MADRID y para que sirva de noti-ficación al denunciado Eduardo Ruiz Gómez, cuyo actual domicilio o paradero del mismo se ignora, expido y firmo la presente cedula, con el visto bueno de S. S. y sellada con el del Juzgado.

En Madrid a 12 de Marzo de 1929.-El Secretario, José Ballester.-El Juez. Cándido F. Garefa.

JO-2955

MADRID—CHAMBERI

En el juicio verbal de faltas reguldo en este Juzgado contra María Si-mon, por estafa, y señalado con el número 195 de 1929, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y par-

te dispositiva, dicen así:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 13 Marzo de 1929; el señor don José María Barnuevo Sandoval, Juez municipal del distrito de Cham-berf, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faitas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y de otra, como de-nunciada María Simón,

Fallo que debo condenar y condeno a María Simón a la pena de quince

días de arresto que habrá de cumplir en la prisión, que indemnice a Julio Kesselring en la cantidad de 25 pesetas y al pago de las costas del juicio; y siendo desconocido el domicilio de María Simón notifiquesele la presente por medio de cédula com-prensiva de la cabeza y parte dispositiva de esta sentencia que se insertará en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia, lo pronun-cio, mando y firmo.—José Maria Bar-

Publicación.-Leída y publicada fué la anterior sentencia por el señor don José María Barnuevo y Sandoval, Juez municipal propietario del distrito de Chamberí, estando celebrando audiencia pública en el día de su fecha, de que doy fe.-Francisco Alvarez de Lara."

Y mediante a la rebeldía del enjuiciado, y a fin de que le sea notifi-cada en forma la anterior sentencia, por la GACETA DE MADRID, expido la presente en Madrici a 13 de Marzo de 1929.—El Secretario, Francisco Alva-rez de Lara.—V.º B.º: el Juez, José María Barnuevo.

En el juicio verbal de fallas seguido en este Juzgado contra Carlos Villena, por hurlo, y señalado con el número 261 de 1929, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y part dispositiva, dicen asi:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 15 Marzo de 1929; el señor don José María Barmuevo Sandoval, Juez municipal del distrito de Chamberi, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y de otra, como de-nunciado, Carlos Villena y Pérez de

Fallo que debo condenar y condeno rano que debo concenar y conceno a Carlos Villena y Pérez de Isla a la pena de quince días de arresto, que habra de cumplir en la prisión y al pago de las costas del jurcio, y siendo desconocido el domicilio del condenado notifiquesele la presente por medio de cédula comprensiva de la cabeza y parte dispositiva de la misma que se insertara en la Gaceta de Ma-

Así por esta sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—José María Barnnevo.

Publicación.—Leida y publicada fué la anterior sentencia por el señor don José María Barnuevo y Sandoval, Juez municipal propietario cel distrito de Chamberi, estando celebrando audien-cia pública en el día de su fecha, de mie dos fe. Francisco Alvarez de Ĺara."

Y mediante a la reboldia del enjuiciado, y a fin de que le sea notifi-cada en forma la anterior sentencia, por la GACETA DE MADETO, expido la presente en Madrid a 15 de Marzo de 1929.—El Secretario, Francisco Alvarez de Lara.—V. B. el Juez, José María Barnuevo.

En el juicio verbal de fallas seguido en este Juzgado contra Manuel Pérez, por lesiones, y señaledo con el mimero 302 de 1929, se ha dictado la zentencia, cuyo encabezamiento y par-

te dispositiva, dicen así:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 15 Marzo de 1929; el señor don José María Barnueyo Sandoval, Juez municipal del distrito de Chamberí, habiendo visto las presentes di-ligencias de juicio verbal de faltas. seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y de ofra, como de-nunciado, Manuel Pérez Fernández,

Fallo que debo condenar y condeno a Manuel Pérez Fernández a la pena de cinco días de arresto que habrá de cumplir en la prisión y al pago de las costos del juicio, y siendo descoñocido el domicilio del condenado notifiquesele la presente por medio de cédula que se insertará en la GACETA DE MApare, comprensiva de la cabeza y parde dispositiva de la misma.

Así por esta sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—José María Bar-

Publicación.-Leída y publicada fué la anterior sentencia por el señor don José Maria Barnuevo y Saudova!, Juez municipal propietario del distrito de Chamberi, estando celebrando audiencia pública en el día de su fecha, de que dey fe.—Francisco Alvarez de Lara."

Y mediante a la rebeldia del en-juiciado, y a fin de que le sea notificada en forma la anterior sentencia, por la GACETA DE MADRID, expido la presente en Madrid a 15 de Marzo de A029.—El Secretario, Francisco Alva-Yez de Lara.—V.º B.º: el Juez, José

María Barnuevo.

En el juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado, contra Angel Blan-co, por hurto, y señalado con el nú-mero 310 de 1929, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parle dispositiva, dicen así:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 15 Marzo de 1929; el señor Ilon José María Barnuevo Sandoval, Juez municipal del distrito de Chamberi, habiendo visto las presentes didigencias de juicio verbal de fallas, deguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y de otra, como de-fiunciado, Angel Blanco García.

Fallo que debo condenar y condeno a Angel Blanco García a la pena de quince días de arresto que babra de cumplir en la prisión, y pago de las costas del juicio, y stendo desconocido del domicilio del condenado notifiquesele la presente por medio de cédula comprensiva de la cabeza y parte dispositiva de la misma que se insertará en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia, lo pronuncio, mundo y firmo.—José María Barnuevo.

Publicación.—Lelda y publicada fué a anterior sentencia por el señor don

José María Barnuevo y Sandoval, Juéz municipal propietario del distrito de Chamberi, estando celebrando audiencia pública en el día de su fecha, de que doy fe-Francisco Alvarez de Lara."

Y mediante a la rebeldia del enjuiciado, y a fin de que le sea notificada en forma la anterior sentencia, por la GACETA DE MADRID, expido la presente en Madrid a 15 de Marzo de 1929.—El Secretario, Francisco Alvarez de Lara.—V.º B.º: el Juez, José María Barnuevo.

En el juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado contra Guillermo Cano, por daños, y schalado con el nú-mero 311 de 1929, se ha dictado la sentencia, cuyo encapezamiento y par-

te dispositiva, dicen así:
"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 15 Marzo de 1929; el señor don José María Barnuevo Sandoval, Juez municipal del distrito de Chamberí, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal da faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y de otra, como de-

nunciado, Guillermo Cano.

Fallo que debo condenar y condeno a Guillermo Cano a la pena de cincuenta pesclas de multa, que indem-nice a la Sociedad General de Tranvías en la cantidad de treinta pesetas, y al pago de las costas del juicio, siendo responsable subsidiario en cuanto al pago de la indemnización la viuda de Andrés Piera, y siendo desconocido el domicilio del condenado notifiquesele la presente por medio de cédula comprensiva de la cabeza y parte dispositiva de la misma que se insertará en la GACETA DE MA-DRID.

Así por esta sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.-José Maria Barnuevo.

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el señor don José María Barnuevo y Sandoval, Juez municipal propietario del distrito de Chamberi, estando celebrando audiencia pública en el día de su fecha, de que doy fe .- Francisco Alvarez de Lara."

Y mediante a la rebeldía del enjuiciado, y a fin de que le sea notificada en forma la anterior sentencia, por la GACETA DE MADRID, expido la presente en Madrid a 15 de Marzo de 1929.-El Secretario, Francisco Alvarez de Lara.—V.º B.º: el Jucz, José Maria Barnuevo. 1 - 3

JO—2956

VILLAFRANCA DE BONANY

Don Juan Bauxi Rosello, Juez namicipal de Villafranca de Bonany, partido judicial de Manacor, provincia de Baleares.

Hago saber: Que hallandose vacante el cargo de Secretario en propiedad del Juzgado municipal de esta villa, se anuncia a concurso de traslado, por término de treinta días, a contar desde el siguiente al de la publicación

del presente anuncio en el Bolctin Oficial de esta provincia y en la GACETA DE MADRID, durante cuyo pla-zo los aspirantes al cargo deberán presentar sus instancias, debidamente documentadas, ante el señor Juez de primera instancia de este partido; y se hace constar que esta población consla de 1.700 habitantes.

Villafranca de Bonany, 10 de Marzo de 1929.-El Juez, Juan Bauzá. JO-2784

VILLAFRANCA Y LOS PALACIOS

Por el señor Juez municipal de esta villa se ha mandado, en providencia de es!a fecha dictada en juicio de fal→ tas seguido en este Juzgado en virtud de orden de la Superioridad, se cite al conductor y al dueño de una vaca que, en la madrugada del día 10 de Diciembre último, pastaba en la cuneta de la carretera de Sevilia a Aldantari-llas, kilómetro 26, en este térmmo, y que causó daño al automóvil del vecino de Sevilla D. Francisco Peregrina Pagador, a fin de que, con las pruebas de que intenten valerse asistan al oportuno juicio que tendrá lugar en el local de este Juzgado, sito en la calle Real Palacios, número 25, el día 8 de Abril próximo, y hora de las once de su mañana, apercibiéndoles que de no comparecer les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Y para que sirva de citación en forma a dichos inculpados, expido la presente en Villafranca y Los Palacios a 16 de Marzo de 1929.-El Secretario. #12 1 **2** Antonio Calvo.

JO-2785

VILLAVERDE DE GUADALIMAR

Don Dámaso Flores Villaverde, Juez municipal de esta villa de Villaverdo de Guadalimar, partido de Alcaraz y provincia de Albacete.

Hago saber: Que hallandose vacantes, por renuncia del que la desempenaba, la plaza de Secretario de este Juzgado municipal, y no estar provista la de suplente del mismo, se anuncia por medio del presente, para que se provean en concurso de traslado, con arregio a lo prevenido en el artículo 5.º del Real decreto de 29 de Noviembre de 1920, dándose un plazo de treinta días para que los aspirantes presenten sus solicitudes, docu-mentadas, ante el señor Juez de primera instancia de este partido de Al-

Haciéndose constar que esta villa tiene un censo de población de 1.170 habitantes de hecho y 1.410 de derecho; y los nombrados disfrutarán, además de los derechos de arancel, la gratificación anual de 700 pesetas, pagaderas por los fondos municipales por trimestres vencidos.

Villaverde de Guadalimar, 11 de Marzo de 1929.—El Jugz, Dámaso Flo-

JO-2787

(Succsores de Rivadeneyra (S. A.) Paseo de San Vicente, 20-